

Soacha ciudad de todos, observatorio del espacio público y la convivencia ciudadana, un espacio de participación, opinión e inclusión social

Guillermo Alexander Gómez Riaño

Asesor

Álvaro Cano A. PhD & Post

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas

Maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial

2023

Dedicatoria

Todo proyecto significativo debe culminar con un gran final, este proceso trajo consigo nuevos retos, avances y aprendizajes, soy un hombre de fe, creencias y persistencia, es por ello que en

primer lugar va dedicado a

Dios, por permitir la consolidación de este proceso personal y familiar, que transforma el quehacer cotidiano porque busca aportar al contexto en el cual he me desempeñado como

ciudadano y servidor público.

De la misma manera hago una especial dedicación a mi madre que aún me acompaña, a mi esposa e hijo por ser siempre ese apoyo incondicional para avanzar y hacer las cosas siempre de

la mejor manera posible.

Agradecimientos

Gracias Dios por seguir iluminando con nuevos saberes y proyectos mi camino y de quienes me acompañan día a día,

Gracias Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, tutores de la Maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial, por el acompañamiento constante, la retroalimentación y los saberes compartidos con cada uno de los estudiantes que iniciaron y culminaron este proceso de conocimiento y trabajo autónomo.

Resumen

El presente proyecto pretende abordar estrategias de participación ciudadana pertinentes al diseño e implementación del Observatorio del Espacio Público y la Convivencia, con la finalidad de promover la cooperación, opinión e inclusión de los diversos grupos sociales que se encuentran ubicados en el municipio de Soacha, donde se contribuya al progreso de la calidad de vida de los habitantes. La iniciativa principal se enfoca en impulsar estrategias de concientización, pedagogía e interacción que lleven a la rehabilitación de las áreas urbanas. Todo el proceso se encuentra argumentando a partir de elementos característicos que fundamentan la ciudadanía y su compromiso para resolver las problemáticas de su entorno, con la aplicación de herramientas tecnológicas que ayuden a generar una nueva cultura ciudadana, con componentes jurídico - administrativos que giran alrededor del cumplimiento de los derechos y deberes del ciudadano en la interacción cotidiana para garantizar el avance frente al respeto, la tolerancia y la alteridad.

El principal motivo para crear un escenario pedagógico, tecnológico y metodológico es el espacio público como problemática y la convivencia en el municipio de Soacha, en donde los comerciantes, vendedores informales, transeúntes y habitantes, puedan identificar y reconocer las normas y su esencia como elementos de reflexión y practica para que se solucionen las dificultades presentadas por la inadecuada utilización de los espacios.

Palabras claves: Espacio Público, Convivencia, Derechos, Deberes, Observatorio, Ciudadanía, Participación, Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Abstract

This project aims to address citizen participation strategies relevant to the design and implementation of the observatory of public space and coexistence, with the aim of promoting cooperation, opinion and inclusion of the various social groups that are located in the municipality of Soacha, where it contributes to the progress of the quality of life of the inhabitants, the main initiative is to promote awareness, pedagogy and interaction strategies that lead to the rehabilitation of urban areas.

The entire process is arguing from characteristic elements that support citizenship and its commitment to solve the problems of its environment, with the application of technological tools that help generate a new citizen culture, with legal-administrative components that revolve around the fulfillment of the rights and duties of the citizen in daily interaction to guarantee progress against respect, tolerance and otherness.

The main reason for creating a pedagogical, technological and methodological scenario is public space as a problem and coexistence in the municipality of Soacha, where merchants, informal vendors, passers-by and inhabitants can identify and recognize the rules and their essence as elements. of reflection and practice so that the difficulties presented by the inadequate use of the spaces are solved.

Keywords: Public Space, Coexistence, Rights, Duties, Observatory, Citizenship, Participation, New Information and Communication Technologies.

Contenido

Lista de Tablas	8
Lista de Figuras	9
Lista de Apéndices	10
Introducción.....	11
Planteamiento del Problema.....	13
Pregunta de investigación	17
Justificación.....	18
Objetivos.....	23
Objetivo General.....	23
Objetivos específicos.....	23
Marco teórico	24
El entorno urbano	24
Ciudad y urbanismo	30
El reconocimiento de derechos y deberes ciudadanos en el espacio público y su relación con la convivencia	35
Gestión del territorio, política pública y eficiencia del Estado en la preservación y cuidado del espacio público	39
El observatorio como instrumento de participación e inclusión en el espacio público	44
Uso de las “TIC” como herramienta de innovación en los contextos sociales	46
Marco conceptual	48
Marco legal	55
Metodología.....	58

La encuesta como herramienta para la recolección de la información	62
Población	64
Muestra	66
Cuestionario determinado en el proyecto de investigación	67
Técnica seleccionada para el análisis de la información	69
Resultados.....	75
Hipótesis de la investigación	76
Observatorio del espacio público y la convivencia ciudadana en el municipio de Soacha....	77
Conclusiones.....	89
Recomendaciones.....	92
Referencias bibliográficas.....	94

Lista de Tablas

Tabla 1: <i>Caracterización y evolución del espacio público</i>	26
Tabla 2: <i>Fundamentos de la convivencia</i>	36
Tabla 3: <i>Marco conceptual</i>	48
Tabla 4: <i>Fundamentación jurídica y administrativa del espacio público</i>	55
Tabla 5: <i>Área de intervención principal</i>	65

Lista de Figuras

Figura 1: <i>Formación sistema Global</i>	20
Figura 2: <i>Elementos del espacio público</i>	29
Figura 3: <i>Componentes de la ciudad</i>	32
Figura 4: <i>Descripción del urbanismo</i>	34
Figura 5: <i>Objetivos de las normas</i>	38
Figura 6: <i>Ámbitos de acción y decisión gubernamental</i>	41
Figura 7: <i>Estructura e importancia de los ODS en el espacio público</i>	43
Figura 8: <i>Propósitos del observatorio</i>	45
Figura 9: <i>Rasgos distintivos del método cuantitativo en la aplicación del contexto</i>	58
Figura 10: <i>Proceso de la investigación</i>	59
Figura 11: <i>Deducciones y análisis de la investigación</i>	62
Figura 12: <i>Metodología del instrumento de investigación</i>	63
Figura 13: <i>Cartografía del espacio público</i>	64
Figura 14: <i>Probabilidad aleatoria por conglomerados</i>	66
Figura 15: <i>Análisis de datos</i>	70
Figura 16: <i>Interpretación de resultados</i>	75
Figura 17: <i>Resultado de hipótesis</i>	77

Lista de Apéndices

Apéndice A <i>Página web</i>	78
Apéndice B <i>Manual de usuario</i>	81

Introducción

El espacio público en la nueva concepción del urbanismo no solo se configura a partir de la descripción geográfica, ambiental, física, sino que evoluciona desde el término “ciudad” y del componente humano, que trasciende en las relaciones sociales y en el entendimiento de la complejidad que resulta de la convivencia de los diversos colectivos que componen el factor humano.

Las ciudades que emergen en el nuevo siglo traen consigo nuevas organizaciones arquitectónicas, basadas en la construcción de elementos y diseños modernos que limitan el espacio físico para transitar libremente y disfrutar el entorno, es por ello que pretende establecer prácticas que mejoren la convivencia ciudadana y los hábitos de comportamiento a través de diversas herramientas que permitan solucionar el desorden y el uso inadecuado de los escenarios de encuentro para coexistir con los distintos colectivos e imaginarios sociales.

La calle, donde cotidianamente se evidencian experiencias laborales, económicas, culturales, familiares, donde se vinculan expresiones y manifestaciones comunes entre conocidos y extraños que conllevan a los lazos de fraternidad, de diferencias étnicas, de sexo, de estrato, entre otros, a raíz de todo ello se pueden presentar conflictos que en mayor medida no son canalizados de manera eficaz y eficiente, es por ello que concluyen en efectos negativos para el bienestar general de los ciudadanos.

Por todo lo anterior, la investigación se diseña como estrategia pedagogía y tecnológica que ayude e incentive la reflexión constante entre los diversos actores sociales que convergen en el espacio público del municipio de Soacha; esto es producto del análisis, indagación, proyección y materialización de objetivos enfocados en los nuevos modelos de gobernanza y gestión institucional, que plantea la resolución pacífica de conflictos, además, de proporcionar a los

ciudadanos herramientas de acceso interactivo asequible a todos los ciudadanos, atendiendo sus necesidades y establecer parámetros para la toma de decisiones eficientes, acordes con la realidad y vivencia de cada habitante, comerciante del municipio de Soacha.

Planteamiento del problema

El análisis e interpretación de problemáticas entorno al espacio público y la convivencia ciudadana hacen parte de la nueva realidad urbana, lo que conlleva a repensar la ciudad desde una perspectiva de imaginarios sociales, constituidos a partir de diversos aspectos culturales arraigados en el interés particular de cada individuo, pero que a su vez se convierten en el bienestar común y general de los actores sociales a través de los diferentes espacios de participación, comunicación e interpretación con el fin de transformar la realidad social en condiciones básicas y fundamentales de intervención frente al uso y cuidado del hábitat.

El medio geográfico del municipio se estructura a lo largo de la cordillera oriental, que a su vez recorre el departamento de Cundinamarca, Soacha específicamente se localiza cardinalmente al sur del Distrito capital, sus suelos se componen principalmente de altas densidades de arcilla y rocas que en la antigüedad fueron utilizadas para el arte rupestre y la descripción de las comunidades indígenas basadas en creencias ancestrales y míticas, como el varón del sol significado del nombre de este núcleo urbano.

El desmesurado crecimiento poblacional y el aumento de viviendas ilegales en las afueras son causas que influyen en el transcurso de los gobiernos entrantes y salientes, así como la extensión geográfica del territorio que se convierte como centro metrópoli - urbano, que cada día crece desmedidamente en sus seis comunas y sus dos corregimientos por consecuencias derivadas del desplazamiento, violencia, desigualdad y discriminación, factores que para muchos actores son las esperanzas de ubicarse social y espacialmente en los perímetros barriales de la ciudad.

Las particularidades de las comunas y principalmente la numero dos del municipio, se documentan arquitectónicamente en la orientación de terrenos planos situados al extremo occidental de la autopista sur y al centro de la ciudad. Los habitantes de esta comuna poseen a su disposición patrimonios para emprender la edificación de sus hogares; no obstante, el progreso de estas franjas deriva en mayor compostura de la usanza que se les da a los propios territorios; porque la sobrecarga de los espacios públicos se ve afectada gracias a los avances tecnológicos, del comercio y actitudes encaminadas en el derroche de los recursos a su alcance.

Teniendo en cuenta los distintos procesos urbanísticos y sociales presentados en el municipio de Soacha durante el nuevo siglo, surge la necesidad de proponer, articular y crear un mecanismo mediático e incluyente, que contribuya en mejorar las relaciones cotidianas en el espacio, como acciones y estrategias permanentes en función de las políticas públicas alrededor de un observatorio local con capacidad institucional, administrativa y dinámica que permita analizar información para construir integralmente entre el gobierno municipal y habitantes estrategias pedagógicas y tecnológicas que estructuren el interés y bienestar comunitario; donde se dispongan actividades teóricas, interactivas y normativas, que ayuden a la toma de decisiones y a los modelos de gobernanza municipal con la implementación de acuerdos ciudadanos posibilitando en la comuna dos procesos más justos, equitativos e igualitarios.

El espacio no solo se comprende como una extensión geográfica o como límites naturales en un territorio, se compone de factores ambientales, sociales y con escenarios aptos para la formación de los ciudadanos por medio de las reglas, los comportamientos y el diario vivir entre extraños, conocidos y desconocidos que intercambian ideales y establecen procesos de comunicación, para adquirir valores de identidad y pertenencia con la ciudad.

El declive en la calidad de vida de los pobladores entendida como una dificultad latente para alcanzar y utilizar bienes públicos en las mejores condiciones con características de eficacia - eficiencia y la interacción del tejido humano, crea la necesidad ineludible de proceder en los escenarios físicos y urbanos del municipio dentro del marco de los derechos básicos como lo es el ingreso y goce de un entorno social saludable y seguro.

Los sucesos prescritos emanan la subutilización de ciertos espacios en las diferentes comunas del municipio de Soacha, si no se establecen estrategias y procedimientos urbanísticos acordes al contexto social actual, pueden originar mayores problemáticas a largo plazo. Esto, en cierta medida representa un escenario bastante alarmante desde la visión de la administración central, en la disposición de áreas que pretendan transformarse por función del abandono de ejercicios eficaces y acertados, en notables problemas cívicos con distinguidos costos sociales y financieros.

Se considera realizar acciones en el desarrollo de esta propuesta que plantea la planificación de políticas públicas y de gestión institucional, entendida como la materialización del Estado frente a los objetivos de bienestar colectivo, es decir, intervención y distribución de recursos preferentes entre los actores sociales en materia de reorganización y utilización del espacio público para gestar el fortalecimiento del respeto, la tolerancia, el dialogo, principios de la convivencia, para alcanzar y superar en gran parte los problemas de orden, donde las normas y los acuerdos existentes tienen una participación radical para lograr establecer hábitos y cultura ciudadana.

La Constitución Política de Colombia, en su esencia y lógica jurídica argumenta el Estado social de derecho, observado y organizado conjuntamente en las competencias de los entes territoriales y como estos adoptan en los consejos municipales acuerdos que correspondan

a la planificación programática que integren lo económico y lo social para el control y preservación de políticas convenientes para la buena marcha del municipio y de sus habitantes, esto implica la vinculación de elementos de corresponsabilidad entre ciudadanos y el gobierno municipal, donde se genere una nueva cultura del entorno y cuidado de los espacios, donde confluyen posiciones, ideales y libertad de expresión mediante el dialogo, la conciliación y el beneficio de espacios artísticos, deportivos y respeto por los derechos humanos.

El derecho y la jurisprudencia abordan el problema de la convivencia ciudadana y del espacio público como elementos característicos propios de la gestión del territorio como ejes articuladores de las administraciones regionales y municipales, porque son las que regulan específicamente el uso del suelo y las que garantizan el acceso a todos sus ciudadanos dentro del interés general, es por ello que las relaciones del tejido humano se integran con las estructuras institucionales y con la existencia de la colectividad que delimitan no solo el ordenamiento jurídico para lograr un desarrollo económico sino también las obligaciones de cada uno de los sujetos como agentes de cambio social, político y cultural.

La gestión del territorio es un eje fundamental en el avance sostenible donde conjuntamente se ajustan propuestas de desarrollo de la población con potencialidades y recursos como lo humano, el espacio físico y el recurso financiero. Cabe señalar que los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, son instrumentos que fortalecen estas políticas locales e implican un desafío a las necesidades de quienes habitan el municipio, en este caso el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11, tiene como finalidad lograr que en las ciudades haya espacios seguros y concernientes con la sostenibilidad e inclusión de todos los grupos humanos. De igual manera el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 recomienda que se debe promover una sociedad pacífica, con relaciones armónicas y de convivencia.

Pregunta de Investigación

De acuerdo con las diferentes inquietudes, observaciones e indagaciones causadas por el desorden que presenta el espacio público y la afectación que este produce en el desarrollo de la convivencia en el municipio de Soacha en torno a la economía informal, la intolerancia, la falta de respeto entre habitantes, transeúntes, comerciantes, que cotidianamente coexisten donde sus necesidades se ven impactadas de manera negativa debido al caos, que genera la invasión y falta de cuidado del entorno, surge la siguiente pregunta:

¿Cuál es la pertinencia y viabilidad de implementar un observatorio del espacio público, como herramienta pedagógica y tecnológica que permita mejorar la convivencia ciudadana en el municipio de Soacha?

Justificación

Las distintas situaciones generadas a partir de las relaciones en el espacio público son significativas e implican el punto de partida para la convivencia, la alteridad y el respeto en la diferencia, es muy relevante abordar contextos en los cuales podemos aportar con nuestro conocimiento y saberes para ayudar en la construcción de ciudades como base fundamental de los diversos grupos humanos.

Teniendo en cuenta la necesidad de crear e implementar el observatorio del espacio público como instrumento tecnológico, humano, pedagógico y metodológico, que aporte a la toma de decisiones y mecanismos de solución a la problemática, relacionando principios normativos que den lugar a un proceso de cambio y transformación, no solo del espacio físico sino, también del imaginario social, del ideario comunitario y del bienestar general, para fortalecer la convivencia entre los ciudadanos – la administración municipal y la adaptación de modelos de gobernanza tendientes a la gestión del territorio.

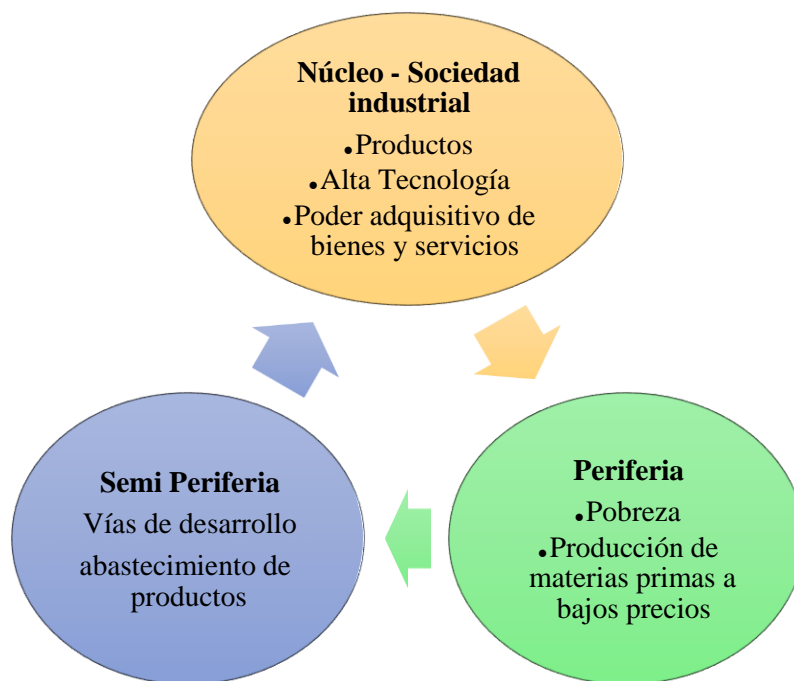
Para la Maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial es notable la práctica y reflexión de sus estudiantes hacia la Gestión Pública y la participación ciudadana, que forme investigadores con altas expectativas en la implementación activa y emprendedora en temáticas que comprendan conocimientos destinados a los estándares de aplicabilidad en gobernanza y todo lo relacionado con los asuntos públicos del Estado.

El rápido y desbordado crecimiento urbano de las ciudades que se conciben dentro de las economías emergentes del sur global y lo que genera en diversas problemáticas de movilidad, ocupación desproporcionada del espacio, ventas informales, aumento de periferias en condiciones de vulnerabilidad y riesgo ambiental permanente, implica que las políticas públicas deben cumplir con las metas y objetivos del ordenamiento equilibrado de los sistemas urbanos en

temáticas incluyentes y participativas como la construcción permanente del tejido humano y adecuación del espacio urbano, a través de la organización del territorio e integración de las zonas urbanas y rurales.

Para autores como Wallerstein (2005) en su análisis de sistema mundo global, interpreta el fenómeno social, político y económico que surge a partir de las nuevas transformaciones globales, por consecuencia del capitalismo y de la expansión comercial de Europa, Norteamérica y los países asiáticos como Japón, China y Corea, los cuales forman una estructura moderna de economía preponderante y desarrollada en todo el planeta, en razón del mercado de los países que hacen parte de los llamados en vía de desarrollo.

Todo comienza a partir del siglo XVI y se extiende hacia el siglo XIX, cuando inicia la explotación de recursos en el continente americano y se expanden los territorios de dominio y colonización, para buscar bienes y riquezas favorables al establecimiento de un nuevo orden mundial económico con variedad de patrones culturales (tributos) y con características para establecer monopolios, mercados y distribuciones de poder que conllevan a la desigualdad de la sociedad.

Figura 1:*Formación sistema global**Nota:* Adaptación propia (2022)

De igual importancia las reflexiones anteriores proporcionan mayor claridad respecto al concepto de espacio público considerado desde la ciudad contemporánea y el mundo globalizado, sin embargo, a pesar de las limitaciones del sistema se debe recalcar el papel que juegan los sujetos sociales, como conjunto de ideales, representaciones y posibles transformaciones de cambio para mejorar la particularidad, disposición y concepción morfológica y práctica del tejido urbano; además, de la renovación administrativa y económica del suelo útil para el beneficio colectivo.

Todas estas observaciones se relacionan también con las características indicadas por Garau (2019) el cual sugiere en sus apreciaciones y estudios investigativos y metodológicos la necesidad urgente, para que todas las ciudades amplíen el espacio público, integrado a los bienes

públicos y consolidado en los derechos de bienes comunes. Sin ninguna duda esta idea se relaciona sobre conceptos previos que comprenden nociones de economía, mercado e intercambio, consumible y aprovechable y, que traen consigo un beneficio; del mismo modo un esfuerzo agregado humano en disminuir los agentes contaminantes tanto visuales como ambientales, como por ejemplo la señalización de calles, plazas, ciclo rutas, ubicación de recolección de residuos para mitigar el impacto ambiental. En consecuencia, estos aspectos son comunes y compartidos por todos los ciudadanos que permiten que la sociedad funcione y cambie su forma de pensar, frente al patrimonio destinado por el Estado para uso de todos.

En general toda urbe debe adelantar rutas de atención prioritaria del espacio público, para asistir las necesidades de los habitantes en especial de los grupos menos favorecidos quienes se benefician, pero a su vez pueden generar esfuerzo (trabajo, capital, ingresos y tributos) para sostener equilibrado los ingresos, la inversión, las fuentes de financiación y mantenimiento apropiado sobre el uso del suelo.

El propósito fundamental de la investigación sobre el espacio público es precisamente relacionar conceptos claves sobre gestión del territorio y, como este se enmarca en el contexto de la ciudad – región. El urbanismo moderno se relaciona con la globalización y el simbolismo, como por ejemplo la visión e imaginario del ciudadano respecto a los nuevos componentes que transforman la evolución arquitectónica, económica, geográfica, política y social de las ciudades y sus estilos de vida, que influyen en los comportamientos de los grupos sociales, que conviven en función de cierta actividad en común que hacen parte de la coexistencia a nivel individual y colectivo.

La globalización trae consigo el intercambio de saberes y experiencias que orientan el desarrollo e implementación asertiva de los gobiernos en las dinámicas territoriales, proyectadas

en fortalecer la convivencia, diálogo y comunicación permanente conocida como la interculturalidad siendo el proceso constante entre la comunidad para la interacción de sujetos dentro del marco de un territorio con diversidades y con la capacidad de relación, diferencia y alteridad continua.

Colombia a nivel nacional, regional y municipal cuenta con diversos espacios y estructuras donde los ciudadanos pueden participar y opinar frente a la toma de decisiones, sin embargo surgen inquietudes en cuanto al cómo, por qué y el para qué relacionar el espacio público y la convivencia ciudadana con observatorios sociales y locales, donde implica vincular a todos los actores para solucionar una problemática alrededor del desarrollo urbano, identificado en la nueva visión de las políticas públicas, las cuales deben incluir en sus metas: primero resolver la distribución y orden del suelo; segundo la organización de la economía informal y tercero el cuidado y preservación del entorno, evitando la contaminación y brindando herramientas pedagógicas y tecnológicas a todos y cada uno de los ciudadanos para crear en ellos conciencia, hábitos y valores sociales acordes al contexto.

Objetivos

Objetivo General

Implementar estrategias y mecanismos participativos en el municipio de Soacha, para promover el uso y cuidado del espacio público, generando permanentemente responsabilidades correlacionadas entre derechos y deberes para mejorar la convivencia ciudadana.

Objetivos Específicos

Analizar las características particulares del observatorio del espacio público, como un mecanismo que garantice los derechos y deberes de los ciudadanos, haciendo uso de una plataforma interactiva para el uso de todos los habitantes del municipio de Soacha.

Establecer herramientas metodológicas y pedagógicas de sensibilización con habitantes y vendedores informales, con el fin de fortalecer la convivencia ciudadana en el espacio público.

Organizar un modelo jurídico administrativo con la capacidad de optimizar recursos técnicos, humanos y participativos en el uso, cuidado y protección del espacio público.

Marco Teórico

La determinación conceptual del espacio, establece las distintas formas objetivas y subjetivas que tiene el ser humano para construir los lugares, donde la comunicación y la cultura se relacionan en actos y manifestaciones de asociación a partir de una perspectiva física, ambiental y de interacción social. Lo cual implica una relación permanente entre el hombre y el espacio, que comprende ciertos aspectos fundamentales como:

El entorno urbano

Inmerso desde lo geométrico, es decir, dimensiones conformadas en predios y estos a su vez por vías transformadas a la adaptación de calles y elementos característicos, de una estructura geográfica compuesta por un relieve que hace parte de una forma geológica del subsuelo, clima y vegetación, particularidades distintivas de un sitio determinado y modificado en su paisaje natural por los grupos humanos que lo constituye y disponen de él para un uso y utilización económica, social, cultural, dependiendo del interés de cada individuo y de la percepción colectiva.

En este caso Melo (2001) plantea que sobre el espacio geográfico y la vivencia urbana se conciben como una construcción social, orientada por el desarrollo y capacidad intelectual del hombre, quien organiza y distribuye el hábitat y sus diversos factores arquitectónicos, supeditados a los ideales, representaciones y finalidades comunes entre los sujetos. (p.28)

Sin embargo, esta noción trasciende en implica las variaciones del espacio según el contexto estudiado y sus complejidades referentes a una problemática indudable, frente a la acción del espacio sobre el individuo. Es relevante tener en cuenta las diferentes actividades humanas como factores influyentes de los constantes cambios observados en cierto lugar,

evidentemente la extensión de cualquier territorio debe conceptualizarse y entenderse según sus componentes universales conforme al tejido humano, comprendido desde varios criterios que se articulan entre sí como por ejemplo: la actividad económica producto de las relaciones entre los sujetos, de su trascender social, de la transformación de la naturaleza, de las costumbres, tradiciones, ajustes al entorno, comunicación y dialogo en la convivencia.

Continuando con la interpretación y significado del espacio Montañez (1999) expresa las definiciones de espacio dentro del sistema simbólico y del lenguaje cotidiano del hombre con el mundo, contenido por dos componentes que continuamente crecen en función de la configuración territorial y de las dinámicas sociales.

Así mismo se puede llegar a una reflexión sobre los aportes teóricos que en consecuencia ayudan al razonamiento al interior de un tejido humano, es por ello que forma parte de la esfera público – privada como principio esencial del nexo social, que conlleva al orden y discernimiento que rodea al conglomerado urbano.

Por consiguiente esta exposición se orienta con detalle al constructo individual, selectivo y controlado por la complejidad de normas y diversidad de saberes en la diferencia como un todo en el encuentro cultural, participativo, recreativo, que hace parte de la comunidad en las calles, plazas, comercio y parques de la ciudad, no obstante surge otro interrogante **“Lo público”** conforme al espacio simultáneamente integran la posibilidad de abstracción y conocimiento alrededor del nuevo urbanismo global.

Es por ello que autores como Forero (2016) describe desde el derecho y la realidad de las ciencias sociales el origen y transición de la idea “público” desde la antigüedad condicionado por el hecho de los grupos que asumen la capacidad de reunión con el objetivo de vivir colectiva y

racionalmente, buscando siempre el máximo de utilidad, satisfaciendo necesidades básicas existentes a nivel personal y social en alusión al medio donde se habita y convive. (p. 14)

Es necesario enfatizar y confrontar los orígenes antiguos del pensamiento ante el espacio público, concorde al devenir moderno y contemporáneo, de este modo Aristóteles (S.f) en su libro la Política (p. 67) reseña que lo público es la relación del Estado – ciudadano como un sistema completo, formado por muchas partes, como un agregado de elementos sociales que dirigen al hombre naturalmente y a su deseo de asociación con todos aquellos con los que tiene una afinidad o empatía, para establecer una manera de comunidad, amistad en armonía con el espacio, naturaleza y ambiente; vínculos familiares que se entrelazan por los movimientos sociales y particulares de acuerdo con cualquier núcleo urbano en condición de su comportamiento.

Se hace preciso recordar la historia en complemento a la concepción antigua del lenguaje “público” de muchos pensadores que definen a modo de deducción lógica y que se traducen en la época y ubicación doctrinal de las escuelas de pensamiento vistas a partir de la siguiente información

Tabla 1:

Caracterización y evolución del espacio público

Época	Escuelas	Ideal
Antigua (Universalista – Naturalista)	Presocráticos	Público – Ciudadano
	Socráticos	Se conforma por la visión del hombre
	Helenísticos	–
	Naturalistas	

		Estado – Naturaleza – Universo. “Polis” – ciudad – “Agora”
Media (Teo centrista) Moderna (Economicista – Mercantilista) Contemporánea (Construcción dialéctica del Estado)	Religiosas	Intercambio de alimentos y servicios entre pueblos. Pensamiento público en torno a la divinidad suprema, donde el hombre actúa en la ciudad de acuerdo al diseño celestial entre el bien común, la familia y el poder militar
	Fisiócratas Mercantilistas Clásicos	Conciben la ciudad y los espacios públicos vitales para el comercio y producción capitalista, transformación del ambiente, del sector rural, agrario y urbano.
	Pensadores de ser – tiempo espacio	– Interpretación y evolución del Estado, sociedad – ciudad, esfera pública y privada a partir del proteccionismo, intervencionismo y bienestar estatal en los ámbitos sociales, económicos, políticos y culturales.

Nota: Elaboración propia (2021)

En este orden de ideas se explican las bases del espacio público suscitadas por intermedio de los intelectuales quienes expusieron planteamientos, descritos con la ciudad, el espacio geográfico y su organización a través de las escuelas y edades clasificadas en diferentes épocas históricas en virtud de la connotación y clasificación de la noción ciudad – urbanismo.

Posteriormente a la etapa contemporánea y con el paso del nuevo siglo empieza a marcarse el inicio evolutivo progresista en condiciones tecnológicas que tuvieron sus antecedentes en los diferentes procesos de la revolución industrial, es interesante revisar la literatura de Sennett (2001) quien explica las planificaciones de las recientes ciudades a cargo de los acontecimientos transcurridos por el tránsito industrial y el desplazamiento poblacional del campo a la ciudad, fenómeno que trajo consigo nuevas distribuciones espaciales periféricas a las afueras de la ciudad fundamento de cambio atinente a las reglas y principios sociales correspondientes al comportamiento ciudadano, porque las calles y plazas se dispusieron para el comercio y beneficio mercantil capitalista.

Ante este aumento manifiesto por los grandes cambios sociales de las metrópolis emergen expectativas, ideales y preguntas enfocadas en aclarar apreciaciones en la identidad y pertinencia de los representantes sociales a un territorio localizado en un punto geoespacial caracterizado por ciudades y diversidades étnicas y culturales, arraigados en la población a partir de factores económicos, políticos y comportamentales.

Continuando con el contenido temático es preciso estudiar más a fondo la situación – problema, en este punto Giraldo (2003) fundamenta los argumentos del espacio público como un sistema único conformado por subsistemas de viviendas, avenidas, alamedas, puentes movilidad de las personas y transporte, toda una red articulada a la acción humana y comunitaria que funciona en la ciudad, en otras palabras, se piensa individualmente, pero se convive

proactivamente. El tejido humano implementa estilos y formas de vida grupal, ámbitos participativos que hacen posible el comprender y el sentir de la sociedad en el espacio físico y urbano.

Dicho lo anterior la estructura urbana es vital para el equilibrio económico, arquitectónico, administrativo y social, puede promover una identidad masiva, pero a su vez distintos usos proyectados en un servicio, necesidad, beneficio, ganancia, comercio, dialogo, desorden, control y regulación estatal.

De acuerdo con el foro social de las Américas (2012) la ciudad es un área de espacio colectivo culturalmente rico y variado que pertenece a todos sus habitantes sin importar sus condiciones sociales, gracias a que todos los ciudadanos poseen como derecho primordial hallar en las ciudades las condiciones apropiadas para su desarrollo estratégico dentro de áreas fundamentales como la política, la economía, la cultura, el entorno social y ecológico, tomando el deber de la solidaridad como un principio que por mera condición se debe conservar para el avance de una zona urbana.

Figura 2:

Elementos del espacio público



Nota: Elaboración propia (2021)

La anterior grafica plantea un concepto estructurado al ámbito urbanístico, donde gira en torno a la propiedad pública – privada, ya que el contexto actual la sociedad difícilmente mantiene un mecanismo que resguarde la conservación de elementos que son de uso colectivo, dando por alto que estas infraestructuras indirectamente son remuneradas y financiadas por los recaudos acumulados y aplicados por el Estado hacia la ciudadanía en general, a través de modalidades conocidas como tributos o impuestos. La experiencia de la cotidianidad debe ser encaminada en la participación activa de la comunidad y en su sentir sobre las políticas para preservar los recursos de carácter público y así mismo las apropiaciones e identidades en el espacio.

Ciudad y urbanismo

En la actualidad este concepto se relaciona con el entorno que rodea a los grupos sociales, este término para Aristóteles nuevamente es símbolo del conocimiento y de la cultura alcanzado por el interés colectivo, la ciudad se comprende a partir del diseño sistemático y espacial basado en la arquitectura, componentes que surgen de la estética y de la transformación del espacio físico y concreto que influyen en los comportamientos de los ciudadanos.

En así que para Cuervo (2003) la ciudad parte de varios aspectos donde emergen características geográficas, espaciales, históricas y culturales, esto por la actividad de los núcleos urbanos que mantienen sus propias dinámicas sociales, la ciudad es un producto intersubjetivo y de exterioridad que combinan particularmente lo colectivo como una instauración social integrado por unos patrones culturales inmersos en los sujetos que interactúan entre sí y donde convergen elementos naturales, ambientales, económicos y sociales.

La ciudad y el urbanismo conforman el imaginario del hombre para satisfacer e implementar necesidades de vivienda, mercado, sostenibilidad, resultado de los intereses generales de la sociedad, por ello se debe aclarar que antes de interponerse al espacio público se debe controlar el perfil social y colectivo, de la misma manera el modo como el ciudadano explora el ambiente. Es fácil comprender que el espacio público conforma un factor del procedimiento político, no solo como condiciones sino también como intermediador, en la disposición para definir determinadas pericias institucionales.

Este acontecimiento puede observarse en contextos donde las personas les es insuficiente solucionar problemáticas conformes a los recursos dispuestos para superar las dificultades que en entornos normales se ostentan paralelamente en el agregado de la colectividad, en la que se encuentra el individuo.

Murcia (2009) expone la privación en el suministro de bienes públicos en cierta disposición geográfica, la incapacidad del Estado para proporcionar respuesta y vía a los mismos y el rasgo de exigencia revela la necesidad de entrever el conflicto y formar unidades de intervención para buscar alternativas de solución cuya zona primordial es el espacio público.

En concordancia al estar inmersos en una ciudad los derechos y deberes están en el ejercicio y practica en el dialogo y transformación colectiva, con el empoderamiento de los mecanismos y criterios que hagan posible el ejercicio de participar, deliberar y actuar como acciones que están bajo principios jurídicos que regulan la conducta humana en la sociedad.

Para Carrión (2004) la ciudad y el espacio público se comprenden por la más alta consistencia de heterogeneidad aleatoria, estas teorías tienen mayor sentido reconocidas en el valor de la globalización y con el movimiento de los grupos sociales y su reivindicación de derechos por la igualdad en ciudades que reúnen conjuntos poblacionales densos, pero que

además conforman la unidad en la pluralidad de los espacios compartidos por varios actores sociales, sus distintos intereses y condiciones.

El espacio nace a partir de los escenarios de interacción ciudadana que tienen diversas connotaciones sociales porque no solamente comprende lo físico, sino también los procesos y complejidades del individuo caracterizado por sentimientos, ideales y valores que influyen en la personalidad y en el actuar del referente ciudad, donde se pueden encontrar expresiones que implican entender porque la vida colectiva tiene tan variada finalidad en el imaginario de cada sujeto.

Figura 3:

Componentes de la ciudad



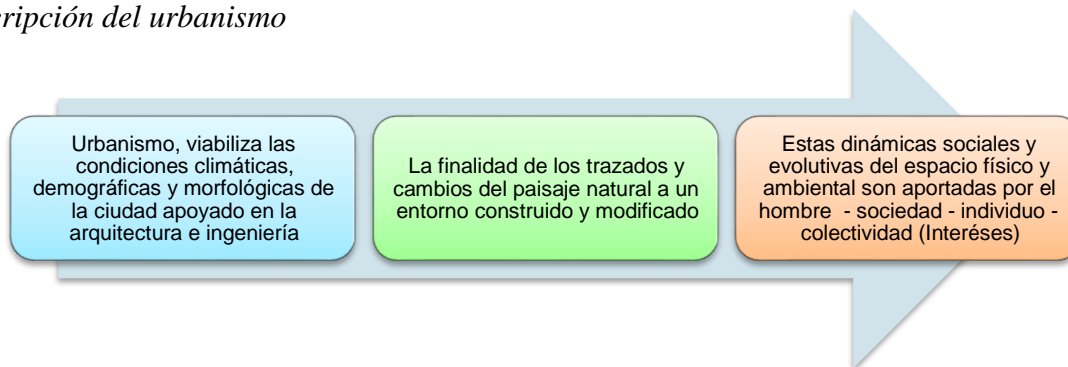
Nota: Elaboración propia (2021)

De la misma forma el urbanismo es un complemento de la ciudad, que se concentra en una serie de hechos y materialidades con motivo de la planeación y ejecución programática de

ofrecer a la población una óptima calidad de vida, en proyección de los sectores económicos, tales como industrias (empresas), viviendas (unifamiliares, multifamiliares), comercio (centros comerciales, empresariales, financieros, informales), recreación (parques, ciclovías y adecuaciones urbanas aptas para el esparcimiento), servicios básicos (agua, electricidad, gas natural, alcantarillado, recolección de desechos) vías de comunicación (movilidad peatonal y vehicular).

El urbanismo define la vida moderna en función del espacio, tamaño, densidad, clasificando lo rural de lo tradicional, en consideración a esto Lynch (2008) en su obra la imagen de la ciudad, comenta que cada ciudad en el nuevo urbanismo es el resultado de la superposición de muchas representaciones individuales que ayudan a cada persona para interaccionar acertadamente con el medio ambiente. Estas formas influyen en los saberes, tradiciones y costumbres de un barrio, viviendas, puntos de encuentro masivo en el transporte, calles, vías y senderos peatonales.

De hecho, el diseño de cualquier ciudad debe estar en armonía con la naturaleza, tal es así que para llevar a cabo esto existen clasificaciones del suelo enmarcadas por ciertas categorías rurales, con terrenos destinados a la agricultura y con la preservación de bosques, especies y ecosistemas considerados reservas y otros que adquieren un uso urbano y de valor agregado en materia económica y social.

Figura 4:*Descripción del urbanismo*

Nota: elaboración propia (2021)

De igual importancia resulta el aporte de Borja (2014) cuando afirma que la ciudad puede ser una aspiración, un ideal del deseo de justicia, libertad y esperanza de las clases sociales que la componen, pero al mismo tiempo un proyecto político capaz de responder a las expectativas y reivindicaciones apoyadas en los derechos ciudadanos y en los actuales procesos urbanizadores.

Aunque las nuevas urbes (metrópoli) son el complemento de la estructura arquitectónica y del diseño e implementación de trazados, provenientes de aspectos vinculados a la memoria histórica, geográfica y sociológica del hombre, obedeciendo a las comunidades y a sus expresiones materiales que aparecen en el término urbanismo – ciudad, empleado para explicar concretamente el territorio, el mundo físico conocido a partir de la realidad, donde son evidentes las prácticas sociales incorporadas por la humanidad que crece y avanza en algunos espacios donde se consideran las periferias, localidades, perímetros, que se acomodan al entorno y deseo del hombre.

El reconocimiento de derechos y deberes ciudadanos en el espacio público y su relación con la convivencia

Si bien es cierto que los comportamientos sociales pueden promover valores como la igualdad y solidaridad, también es cierto que en cada uno de los grupos que conforman el tejido humano, debe existir el compromiso y las alternativas de comunicación apoyadas en la convivencia y en la cultura ciudadana. Todo un cumulo de enseñanzas y patrones que funcionan para establecer relaciones en los espacios físicos territoriales en estrecha unión con la forma del comportamiento ciudadano que es la exteriorización de voluntades individuales y colectivas, que se traducen en la conflictividad del espacio compartido en el diario vivir, en el cual se vinculan los lazos fraternos y del alcance del otro.

Según Salazar (2013) el reconocimiento del otro parte de la estructura de los derechos y deberes, emitida directamente por la organización sociopolítica del Estado, concentrada en los gobiernos locales en dirección a la comunidad y que tiene por objetivo construir la concertación y los acuerdos que oriente la visión por el respeto, las normas, la reciprocidad entre ciudadanos y la administración central.

Por ello es importante los derechos y obligaciones en cualquier sociedad que se debe fundamentar en la justicia, equidad e inclusión para disminuir cualquier factor de vulnerabilidad. La convivencia es un elemento que se constituye en busca de una construcción sostenible, fundamentada en la organización de las ciudades como relación constante entre lo público y lo privado, entre la gestión y el control, siendo equipamientos para fortalecer lo colectivo, pero esto debe ser a portado por las administraciones locales facilitando medios para que la comunidad participe y cambie su imaginario y constructo social y su rol en las dinámicas que sobresalen en la ciudad.

Tabla 2:*Fundamentos de la convivencia*

RASGOS DISTINTIVOS DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA		
Definición	Objetivo	Descripción
<p>Convivencia: es un concepto amplio y extenso vinculado a la coexistencia natural y social de los seres humanos, para poder vivir y mantener buenas relaciones en el respeto y la solidaridad en comunidad. Elementos que consolidan la convivencia:</p> <p>1. <u>Diversidad</u></p> <p>fundamentada en el idioma, cultura, raza, religión, sexo, que constituye la identidad y pertinencia a un grupo étnico – cultural, representado por patrones y valores ético morales de enseñanzas ancestrales y diferencias marcadas por tradiciones y</p>	<p>Desarrollar la capacidad, el razonamiento y la reflexión de interactuar activamente en la cotidianidad, guiada por el diálogo y tolerancia, reconociendo los derechos de los demás y actuando con responsabilidad y cumplimiento de los deberes.</p> <p>Mejorar las relaciones sociales de todos los grupos que conforman el tejido humano, evitando al máximo conflictos y dificultades que compliquen el respeto por el otro, colocando en evidencias malas acciones dentro de una comunidad y su bienestar.</p>	<p>Normas de cumplimiento sujetas al trato social, a la organización comunitaria, a la participación y entendimiento jurídico de las obligaciones que influyen en los comportamientos humanos. Mediación donde se articulan los conflictos y acuerdos para producir escucha y comunicación de las partes en desacuerdo y poder llegar a compromisos.</p>

prácticas sociales en el diario

vivir.

2. **Reconciliación** se parte de la existencia de conflictos o desacuerdos entre los individuos asociados a una colectividad grupal, se buscan soluciones y alternativas a través de concertaciones y diálogos.

Nota: Elaboración propia (2021)

El hecho de vivir y compartir con varias personas quienes comúnmente coexisten en lazos de amistad, aprendizaje, tolerancia, normas comunes y control del conflicto, implica también comprender las dificultades que se pueden presentar en el marco de las diferencias y complejidades sociales, por ejemplo discriminación, agresiones físicas y verbales, violencia; lo cual puede afectar el bienestar común, estos factores negativos son básicamente fundamentados por prejuicios y predisposiciones negativas, que pueden desencadenar estereotipos, intransigencias y malos entendidos por la falta de reflexión y comunicación entre los distintos miembros de una comunidad, por los que dichos desacuerdos y carencias de obligaciones sociales siempre tiene su lógica en la organización y regulación de los individuos, por medio de mecanismos jurídicos e institucionales para el funcionamiento del interactuar socialmente.

Figura 5:*Objetivos de las normas*

Nota: Elaboración propia (2021)

Por consiguiente, autores como Santos (2009) coincide en la definición de convivencia como la parte central y necesaria del tratado social que puede engendrar tensiones de poder, influencia, dominación, exclusión y múltiples problemáticas, las cuales deben ser canalizadas en la exigencia y existencia de las normas, pero a su vez consensuadas por los ciudadanos quienes son los que las practican y exteriorizan.

Finalmente, es importante clarificar el sentido de convivir en razón a la vida colectiva como integración social y como representación cultural democrática y política en condiciones de alteridad. De forma similar Muñoz (2004) anota y aclara que la convivencia es el centro del derecho a la ciudad en el espectro de las relaciones sociales e institucionales, que envuelven la existencia de los sujetos, los colectivos y las comunidades, es decir; lo social y moralmente justo o injusto, conjugado en la resolución de conflictos y las discrepancias.

En conclusión, la convivencia se estructura en las reglas fijadas y decretadas institucional y socialmente, a partir de la corresponsabilidad de las personas y su misión entrañada en las conductas, símbolos y civismos para con el mundo y sus semejantes.

Gestión del territorio, política pública y eficiencia del Estado en la preservación y cuidado del espacio público

Las dificultades y desafíos que enfrentan todos los núcleos urbanos exigen en la actualidad adecuar al marco institucional, normativo y administrativo del Estado el repensar de las ciudades, en temáticas y agendas prioritarias concernientes a la eficiencia, eficacia y seguimiento de las políticas públicas, que aborden situaciones reales acerca del territorio, respecto a los sistemas urbanos integrados, en otras palabras el “habitar” en mención a la conformación de viviendas, barrios y en general aquello que implica reorganización urbana, por medio de instrumentos y metas peculiares asumidos por los gobiernos nacionales, regionales y locales para obtener resultados satisfactorios permitiendo la utilización racional de recursos humanos, técnicos y presupuestales, brindando así oportunidades de cambio y avance de las poblaciones en consideración al factor individual, colectivo, económico e institucional.

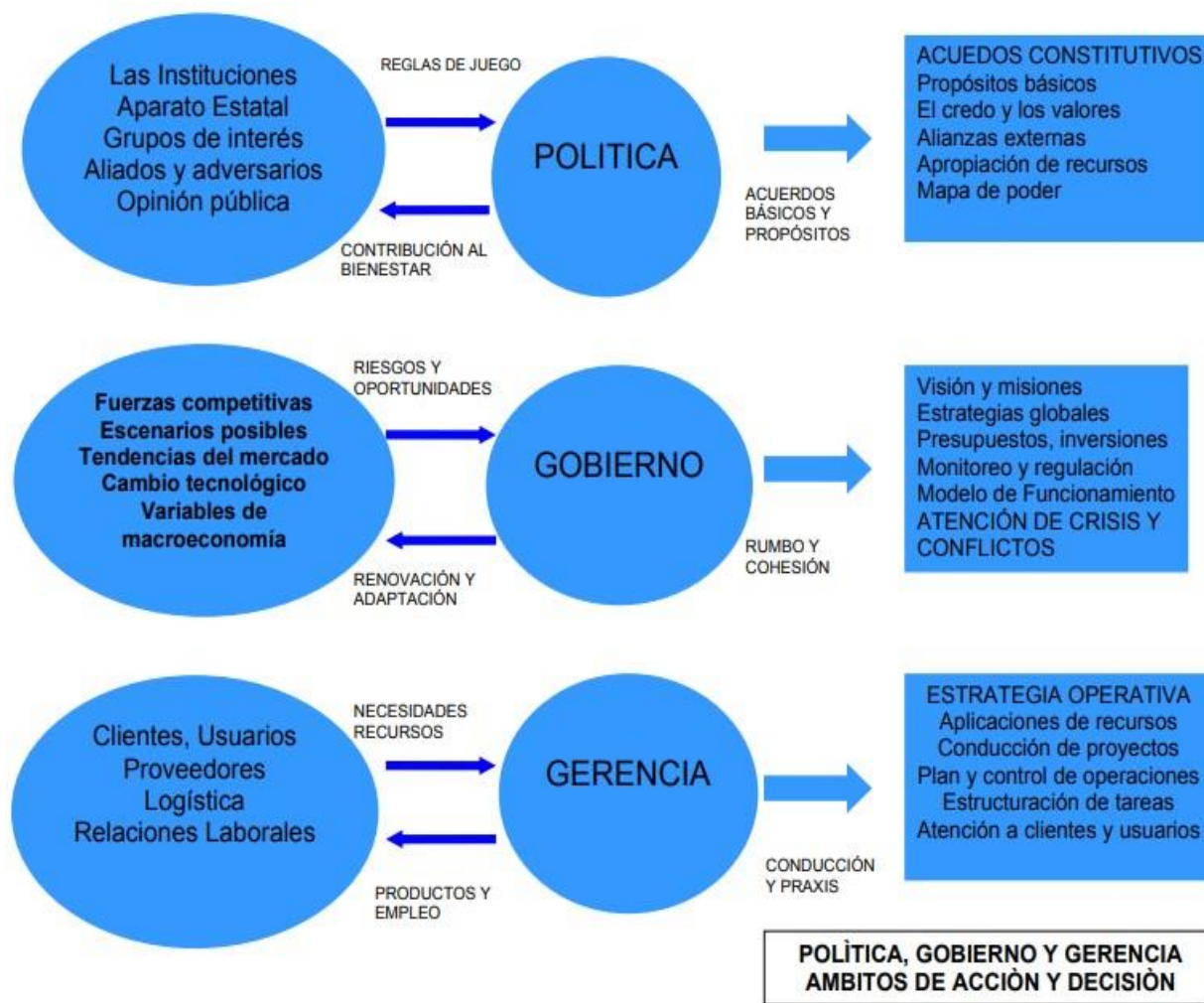
Estos retos son el soporte al ordenamiento territorial, ambiental, sustentable y de participación masiva de actores sociales, lo que conlleva a una mejor gobernabilidad con el cumplimiento y trazabilidad estatal, la inclusión social, los objetivos de desarrollo sostenible, logrando ciudades seguras, resilientes, tranquilas, donde se reduzcan los índices de pobreza y se garanticen las condiciones dignas e igualitarias.

La noción gestión está ligada al conjunto de acciones encaminadas por el Estado – autoridad y la capacidad de direccionar, dirigir y lograr técnica, administrativa y jurídicamente a

través de la toma de decisiones a corto y largo plazo los destinos y circunstancias sociales que están inmersas en una ciudad, región, localidad, municipio, por esta razón los procedimientos administrativos son muy comunes, porque son muy explícitos y se dirigen a toda la comunidad y su bienestar.

Finalmente, el autor Boisier (1999) describe el desarrollo territorial como una interacción entre varios actores donde se articulan intereses y se ejecutan planes, estrategias y proyectos políticos como el normativo, aparece totalitariamente, controla, pero a la vez organiza, tal es el caso del Estado (administrador de poder) y distribuidor de funciones, también están aquellos que obedecen sobre los cuales recae la misión de participar y actuar para darle un orden y sentido al poder.

Después de todo existen diferentes escenarios, contextos, estrategias, instituidos por el Estado mediante modelos de gobernanza e implementación de programas para satisfacer y cubrir necesidades básicas de la población, ya que la actividad del Estado es sustancial y se justifica a partir de la voluntad autónoma de gobernar, dispuesta en la facultad de regular por sí mismo leyes sobre los cuales basa su legitimidad.

Figura 6:*Ámbitos de acción y decisión gubernamental*

Nota: Tomado de Muñoz & Giraldo (2008)

De forma similar el concepto de las políticas públicas que se establecen en la gráfica anterior son el componente fundamental en el desarrollo del Estado y la sociedad, ya que se relacionan constantemente con la evolución económica, política y estatal de acuerdo con las metas que son objetivos medibles permitiendo un monitoreo constante en la eficacia y eficiencia de la gestión pública del Estado.

Las políticas públicas se diseñan como herramienta y enfoque de los modelos de gobernanza, ejecutados por el sistema político para afrontar la diversidad de fenómenos sociales medibles y atendidos oportunamente desde el principio de la gobernabilidad y la esfera de los asuntos públicos, convirtiendo la organización, el compromiso del Estado en un instrumento cuantificable para lograr metas y solucionar problemas en atención a las necesidades básicas de una región, población o localidad.

Para entender el concepto de Políticas Públicas se debe tener en cuenta ciertos procesos entre los cuales podemos encontrar:

- Un sistema político institucionalizado que emerge de la conformación y estructura del Estado
- La conformación de un gobierno en relación de la ejecución de determinada política en un contexto geográfico y cultural
- Las iniciativas en solucionar problemáticas, es decir, la gestión pública, las dinámicas institucionales y el avance para plantear y buscar soluciones pertinentes a cada situación presentada al interior del tejido social.

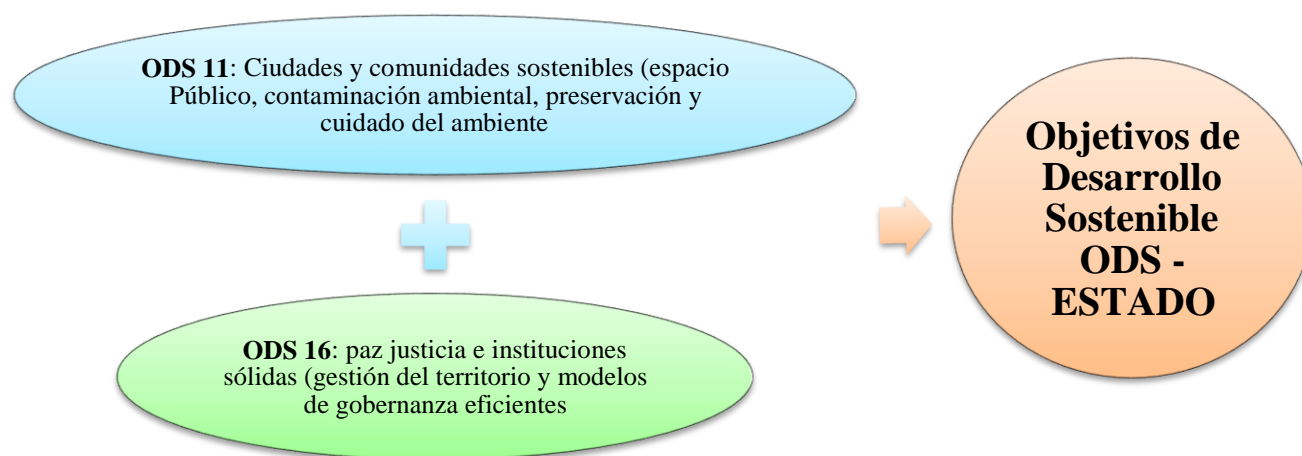
Es relevante concebir que cualquier objetivo de una política lo que persigue son efectos positivos y negativos involucrados en la obtención del análisis de fenómenos y sus posibles soluciones como, por ejemplo: en una localidad, comuna, vereda o barrio ¿Cómo lograr recuperar los espacios públicos, para evitar desorden, inseguridad, creando confianza de los ciudadanos hacia la eficacia del Estado?

Entre tanto para Bardach (2001) dichas teorías y enfoques son herramientas que ayudan a la investigación de políticas, de forma amplia porque son un recurso técnico – humano en el análisis racional que reconoce los fines objetivos institucionales como variedad de elementos constitutivos en los principios de un Estado para gobernar. Es pertinente aportar también nuevas

instituciones capaces de orientar estrategias públicas que ayuden a la solución de fenómenos como la súper población la contaminación y la reducción de la pobreza entre otros.

Figura 7:

Estructura e importancia de los ODS en el espacio público



Nota: Elaboración propia (2021)

Cada política pública contiene un objetivo organizado y contextualizado cronológicamente y espacialmente para definir un problema observado de necesidades institucionales, que no son otra cosa que competencias propuestas, opciones, alternativas y finalidades del Estado. Los propósitos alcanzables y medibles de la política pública son oportunidades de cambio que permiten la apropiación social en la transformación de la realidad y las necesidades.

El observatorio como instrumento de participación e inclusión en el espacio público

El concepto de observatorio se encuentra enmarcado alrededor de la toma de decisiones y de la gestión pública de las instituciones, pero así mismo se vincula a la organización y compromiso del tejido humano frente a la capacidad de asumir derechos y deberes en las dinámicas de la ciudad, esta es la mejor manera de comprender los fenómenos urbanos en relación con los propósitos de examinar la realidad social y además con la función de poder crear a partir de un conglomerado o colectivo una estructura de componentes sectoriales, con el fin de abordar temáticas importantes como por ejemplo: la convivencia, el espacio público, las ventas informales, el control a la contaminación ambiental, entre otros. Es decir, toda una conformación de elementos con los cuales se pueda caracterizar, identificar, analizar y comparar determinada población y actores sociales con el fin de plantear, evaluar y hacer seguimiento a diferentes problemáticas de orden social.

Al respecto es relevante retomar a Rey (2003), en donde define el significado de los observatorios y el papel que desempeñan en la construcción del imaginario de ciudadanía, dentro de la noción democrática y participativa de ejercer derechos y adquirir responsabilidades frente a los deberes que se expresan en las distintas manifestaciones del ser alrededor de un interés individual y particular producto de la concentración del poder y la democratización local, lo cual conlleva a una exclusión o movilización y participación de todos los actores sociales, accionantes de los intereses comunes, colectivos y generales.

Cabe señalar que por lo anterior la creación e implementación de los observatorios sirven como instrumentos en las metas institucionales, de gestión e intervención del Estado y su capacidad para plantear, formular y apoyar escenarios para fortalecer procesos de integración e

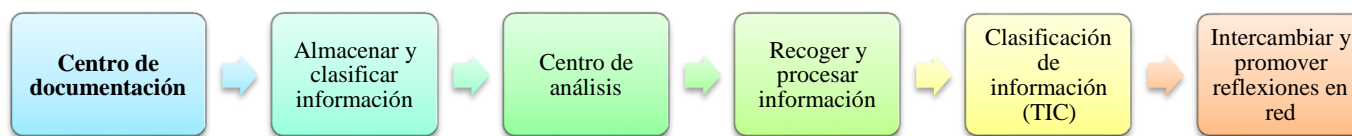
inclusión de todos los grupos sociales sobre las decisiones que los puedan afectar, esto desarrolla el sentido de pertenencia e identidad por los asuntos públicos.

En concordancia al análisis y enfoque que debe ser utilizado por los observatorios la OEA (2015) expresa que toda proyección de políticas públicas debe fundarse en sistemas de información consistentes en producir, recopilar y proveer conocimientos sobre cierta área cuyo objetivo es presentar utilidad social para solucionar problemáticas, pero a su vez institucional como alternativa de rendimiento, gestión y desarrollo del territorio, bajo el principio de inclusión y solución de fenómenos en torno a la complejidad de los actores sociales.

Es fundamental entender que la naturaleza o esencia de los observatorios busca consolidar procesos de sistematización de información para lograr propósitos vitales en los modelos de gobernanza en articulación con las dinámicas institucionales y su reflexión a todos y cada uno de los habitantes que hacen parte de la esfera pública.

Figura 8:

Propósito del observatorio



Nota: Elaboración propia (2021)

En consideración a los observatorios la argumentación jurídica, expone en su discurso doctrinal sobre el ordenamiento territorial, que son importantes para cada ente en el crecimiento económico, la sostenibilidad fiscal, equidad social, sostenibilidad ambiental, garantizando condiciones de vida a toda la población en el sentido figurado de la autonomía de cada ente para

conseguir sus metas a través de las políticas públicas frente a la participación y concertación en la toma de decisiones.

Uso de las “TIC” como herramienta de innovación en los contextos sociales

Estas nuevas tecnologías de la información resultan relevantes y pertinentes en el proceso de evolución hacia el desarrollo humano y, su relación constante con los nuevos contextos de la globalización que proporcionan nuevas expectativas, en cuanto a las expresiones verbales orientadas por la comunicación para crear, opinar, participar y proyectar estilos de vida; de esta manera optimizar el aprovechamiento de recursos y beneficios de la información para compartir y acceder a discusiones y diálogos entre diversos grupos humanos.

En mención a lo anterior los objetivos de desarrollo del milenio son instrumentos que las asociaciones mundiales difunden a todos los gobiernos de orden mundial, nacional, regional y local, para que sean vinculados en sus políticas públicas y planes de desarrollo, fomentando en todo momento la cultura y el conocimiento digital para lograr sociedades más participativas y solidarias en los asuntos públicos.

Autores como Gil (2002) aportan significados y construcciones teóricas encaminadas para comprender el mundo digital, como instrumento analógico resumido electrónicamente en textos e imágenes que se enmarcan en disminuir tiempo, espacio y distancia, características que influyen en los grupos humanos que ayuden al entendimiento complejo que es la realidad social, política, cultural y geográfica.

Esto implica distintos procesos evolutivos en la vida del ser humano desde la creación y utilización del telégrafo, radio, televisión, teléfono, hasta el surgimiento de las nuevas tecnologías

que buscan interacción constante de imaginarios colectivos direccionados por el conocimiento, su interés de transformar y construir.

Otras teorías como la de Ochoa & Cordero (2002) establecen que toda herramienta metodológica y tecnología de orienta en procesos fundamentados en la digitalización y comunicación de la información de tipo interactivo (virtual), colocando a prueba la capacidad del ser humano para entender y conocer necesidades universales urgentes como por ejemplo la pobreza de un continente, los problemas de vivienda, las características de cada población existente en el planeta, entre otros.

Según lo expuesto, los elementos y componentes aportados por las nuevas tecnologías de la información, esto significa proponer nuevas sociedades entorno a un lenguaje, símbolos, signos, patrones numéricos, encaminados en acortar las diferencias sociales, proponer mayor integración e inclusión de grupos humanos, conocer y distinguir diferentes enfoques poblacionales en estructura de raza, religión, cultura, flora, fauna, geografía, historia y evolución en el tiempo; lo cual retroalimenta el comportamiento del individuo referente a los procesos de dialogo y correspondencia social.

Marco Conceptual

En este espacio se abordan los principales conceptos que tienen mayor relevancia para el proceso de la investigación, se realiza un acercamiento desde la teoría base y desde el análisis del estado del arte sobre el espacio público y su desarrollo en los contextos urbanos.

Tabla 3:

Marco conceptual

Concepto	Definición	Aporte dentro de la investigación
Espacio público	Es el lugar físico ubicado dentro de la arquitectura, diseño o estructura de una ciudad, localizada desde un punto geográfico y caracterizado por calles, andenes, ciclo rutas, alamedas, entre otros y, a su vez en donde existe interacción ciudadana entre los individuos que pertenecen a un grupo o colectividad social.	En el municipio de Soacha, esta noción es muy importante para describir y analizar la diversidad y los distintos orígenes del asentamiento urbano y de transformación en todas las comunas, específicamente donde se centraliza el comercio formal e informal.

Arquitectura y transformación urbanística	Es el cambio físico y estructural que le da forma a determinada ciudad, como por ejemplo la calidad del espacio urbano y los trazados que resultan de la planeación del territorio, de las actualizaciones cartográficas, pero, que también dependen del crecimiento desbordado de barrios, edificaciones que alteran el paisaje geográfico.	Se relaciona con los cambios que sufren las zonas de mayor crecimiento en vivienda familiar, propiedad horizontal, comercio y aumento de la población, esto hace que se presenten cambios del diseño colonial a la modernización y ubicación de edificaciones y centros adaptados para el comercio.
Cultura urbana	Son todas aquellas manifestaciones y expresiones que se encuentran inmersas en la diversidad del tejido humano en cualquier territorio, que integra el componente social, generando distintas costumbres y procesos de interpretación en la realidad como, por ejemplo, los valores éticos, políticos, que caracterizan los patrones de comportamiento de un grupo en determinado contexto.	La relación físico – espacial entre lo público y privado centro de cultura urbana en el municipio de Soacha, es una expresión moderna en donde los diferentes escenarios de asentamiento y encuentro ciudadano, confluyen distintas problemáticas sociales y las necesidades de crear un centro de cultura urbana, donde se desarrollen nuevas costumbres y actividades donde los diferentes grupos y actores

		sociales tengan encuentro con sus expresiones artísticas y culturales.
Espacio geográfico	Se relaciona con el entorno y con el medio ambiente que gira alrededor de los grupos humanos que se encuentran dentro de un territorio, y de cómo estos lo utilizan para mejorar su calidad de vida, ejemplo el aprovechamiento de los recursos naturales para el desarrollo social o la contaminación ambiental que trae consigo problemáticas de salud, higiene, desarrollo de la economía y evolución desmesurada de los seres humanos.	Las características de los espacios urbanos modernos, descritos desde la ciudad, el arte, la arquitectura y el paisaje transformado a partir del recurso humano específico en la calle y sus componentes como la estética, la marginalidad, el trabajo informal y los diversos factores establecidos en la población, como la condición socioeconómica, la tradición, las costumbres y la cultura que influyen en los hábitos de comportamiento de vendedores formales e informales así, como en los transeúntes y habitantes.

Origen, evolución y transformación de lo público.	El concepto basado desde la antigüedad surgió como el espacio, la plaza y el lugar en los cuales se construía socialmente a partir del dialogo y de las diferentes expresiones orales, cuyo objetivo fue el bienestar común de los grupos humanos; sin embargo, esta cosmovisión cambio a partir de la revolución industrial que marco el estilo de vida y del medio ambiente que se estructuro por jerarquías económicas y por la producción, esto cambio el ideal de bienestar al individualismo y ocupación de los espacios físicos como centros de mercaderías e intercambios comerciales.	Determina en función del derecho y las normas básicas el comportamiento individual y colectivo, de los grupos humanos que se desarrollan dentro de una ciudad, de acuerdo a sus realidades, representaciones, imaginarios e ideales para convivir, y relacionarse con otros en condiciones económicas, solidarias, culturales o diferencias asentadas por la aceleración y producción de la economía.
--	--	---

Vida urbana e identidad personal	Constituye un factor de composición social, sentido de pertenencia por determinado espacio, ciudad, adaptación al medio, comportamiento social e interacción de hábitos y valores manifestados individualmente asociado a una colectividad.	Los usos de la ciudad a partir de elementos sociológicos y el problema de la planificación urbana contemporánea, de igual manera las distintas formas urbanas contempladas a partir del proceso social y la personalidad individual.
Derechos – deberes ciudadanos	<p>Los derechos son todos aquellos adquiridos dentro de un ordenamiento jurídico, específicamente como bienestar y protección permanente, que orienta la esencia del ser humano y su universalidad.</p> <p>Los deberes se fundamentan en la obligación de los individuos para actuar conforme a las reglas sociales y las normas jurídicas, es el “deber ser” condicionado por unos parámetros y límites.</p>	<p>Estructura su lenguaje y la manera de definir el espacio público a partir de los símbolos establecidos por los individuos y su correspondencia con el mundo, donde surge la democracia representada en la participación, opinión y comunicación para reflexionar sobre las obligaciones como ciudadanos así mismo, el bienestar producto de la protección institucional, social y colectiva.</p>

Alteridad y convivencia	Se definen a partir de la interacción de los grupos humanos, de la manera como estos se relacionan, se comunican y establecen reglas de comportamiento, que se vinculen al desarrollo de la vida como fundamento de valores sociales como el respeto, la escucha, el entendimiento y la diferencia en el otro teniendo en cuenta la correlación entre derechos y deberes con el medio geográfico y con la colectividad.	Las diversas concepciones sobre el espacio público y su importancia para producir ciudad, integrar socialmente a la comunidad y desarrollar procesos pedagógicos tendientes a la alteridad, los posicionamientos de los modelos de gestión y de las políticas de intervención urbana, que son base de la convivencia social.
Ciudad, urbanismo y clases sociales	Estas concepciones se relacionan entre sí, porque son los espacios trazados dentro de la arquitectura geográfica, cultural y social que ha evolucionado para satisfacer necesidades básicas de grupos, actores que se direccionan por factores y componentes económicos.	Se enfoca sobre los procesos discontinuos del urbanismo moderno en el municipio de Soacha, la fragmentación social, así como la escases de los referentes físicos y simbólicos que actúan e interiorizan las clases sociales, por ello describe el elemento de la reivindicación de los derechos ciudadanos, como punto de partida para construir ciudad.

Desarrollo territorial	Relaciones entre los distintos factores que debe abordar la gestión pública en proyección a las ciudades, modelos de gobernanza, propósitos institucionales y administrativos del Estado, su funcionalidad y esencia orientada a la sociedad, la cobertura, la garantía para atender y solucionar problemáticas de una comunidad.	Capacidad institucional para generar procesos continuos, administrativos para proponer y desarrollar espacios de participación, opinión e inclusión de todos los sectores de la sociedad.
Políticas públicas	Estas se definen como las acciones, implementaciones y proyecciones de gobernanza, tendientes en solucionar dificultades y problemáticas en un contexto, a través de planes de desarrollo y planes de ordenamiento territorial.	Avance de alternativas en políticas que sean eficientes, medibles, aplicables, viables, al contexto social y cultural del municipio de Soacha.

Nota: Elaboración propia (2022)

Marco Legal

Tabla 4:

Fundamentación jurídica y administrativa del espacio público

NORMA	NOMBRE	FINALIDAD
Artículos: 5, 6, 7, 8	“Capítulo II. Ley 9 de 1989: Definición del espacio público - planificación del desarrollo municipal”	“Define el espacio público como el conjunto de inmuebles y elementos arquitectónicos de la ciudad destinados a la satisfacción de necesidades colectivas que trascienden los intereses individuales, dentro del diseño, estructura, uso y aprovechamiento adecuado del espacio público”.
Artículo: 1 y 2	“Título I: de los principios fundamentales / Constitución Política de Colombia de 1991”	“Formas y caracteres del Estado colombiano en la prevalencia del interés general sobre el particular teniendo en cuenta la democracia, la participación y el pluralismo como principios fundados en el respeto y la dignidad humana como fin esencial de Estado”.
Artículo: 79	“Título II: de los derechos, las garantías y los deberes. Capítulo III: de los derechos colectivos y del ambiente”	“Derecho a un ambiente sano y protección de la diversidad e integridad del ambiente”

Artículo: 82	“Protección del espacio público y generación de plusvalía por acciones urbanísticas”	“Protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común el cual prevalece sobre el interés particular”.
Ley 136 de 1994 Artículo: 3, 4 y 6	Objetivos y principios	“Organización y funcionamiento de los municipios, frente al orden, planificación y desarrollo económico, social y ambiental”.
Ley 388 de 1997	Objetivos y principios generales	“Autonomía de los municipios para promover el ordenamiento de su territorio, planificando, estableciendo, garantizando y promoviendo el uso racional y equitativo del suelo”.
Decreto 1504 de 1998	“Manejo del espacio público y aprovechamiento”	“Promover el urbanismo y la participación democrática en el orden municipal, en los planes de desarrollo y en los planes de ordenamiento territorial”
Código Civil Artículo 674	“Título III: de los bienes de la unión. Libro II: de los bienes y de su dominio posesión, uso y goce”	“Bienes de la unión, bienes de uso público aquellos cuyo dominio pertenece a la república. Si además su uso pertenece a todos los habitantes de un

		territorio como el de las calles, plazas, puentes y caminos”
Ley 1801 de 2016: Código Convivencia y seguridad ciudadana	Título XIV – Capítulo II Del Urbanismo	“Del cuidado e integridad del espacio público – Definición del espacio público”
Artículo: 139, 140		
Sentencias constitucionales	“Sentencia T-607-2015 Subsidiariedad de la acción de tutela en el caso de actuaciones administrativas orientadas por las políticas públicas de recuperación de espacio público”.	“Ejecución de políticas públicas de recuperación del espacio público en el Estado Social de Derecho”.
	“Sentencia T-692-2016 Subsidiariedad de la acción de tutela en el caso de los derechos de los trabajadores informales”	“Espacio público frente a ocupación por parte de vendedores informales”.

Nota: Tomado de Gómez Riaño (2020)

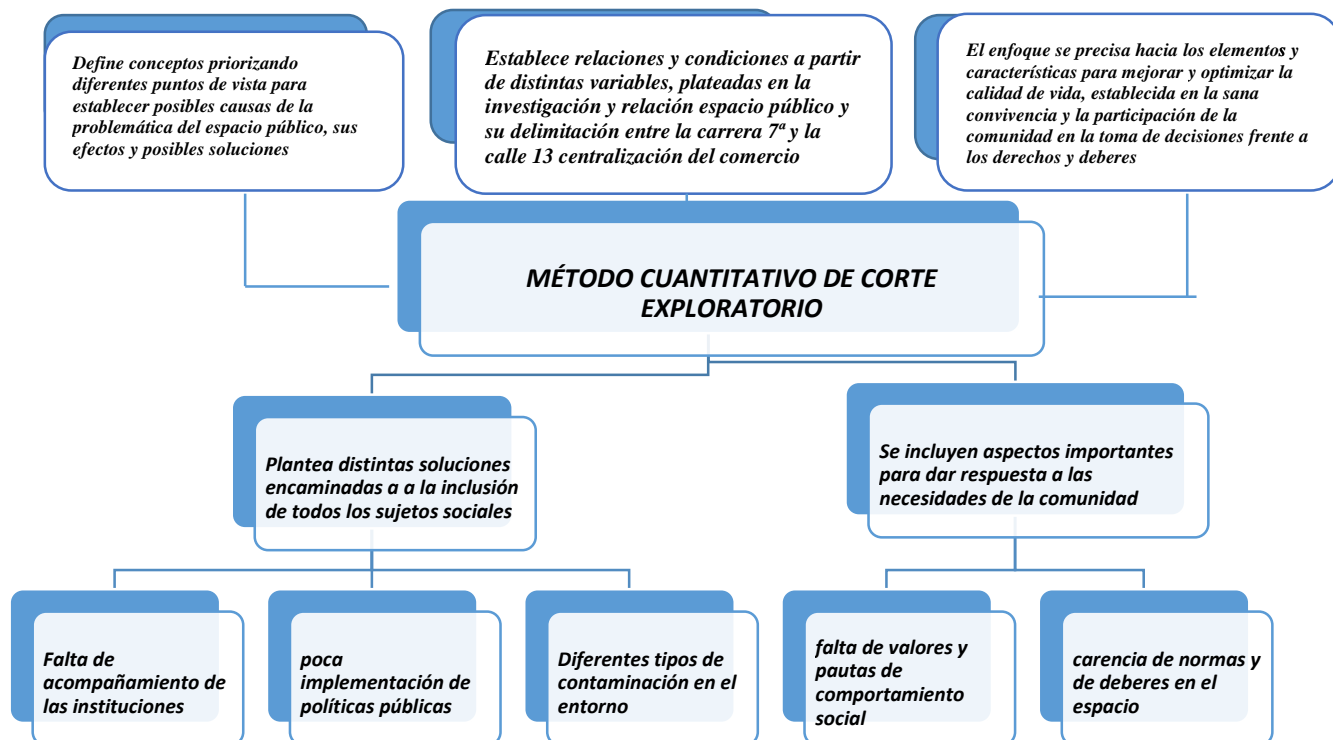
Metodología

Como respuesta, a la pregunta de investigación que se plantea en el proyecto de investigación, el análisis pertinente en este caso son los métodos de tipo cuantitativo y cualitativo, en el cual se integra un conjunto de deducciones y procedimientos, que son producto de la información obtenida para analizar, determinar y proyectar una mayor comprensión del problema.

A partir de distintas fuentes primarias y secundarias utilizadas para la indagación se recolectan datos puntuales, que sean resultados descriptivos de los imaginarios sociales que sirven para establecer aspectos de intervención y de solución aplicables en la investigación.

Figura 9:

Rasgos distintivos del método cuantitativo en la aplicación del contexto



Nota: Elaboración propia (2022)

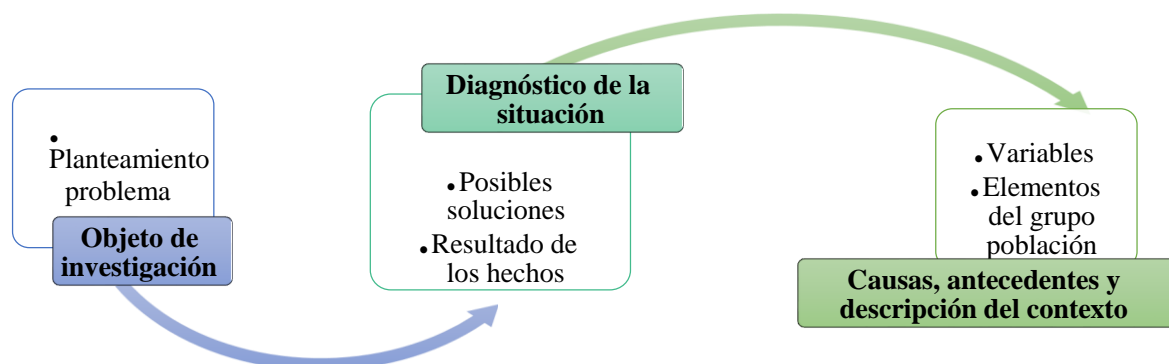
Antes de delimitar con mayor exactitud los métodos que se consideran pertinentes para el desarrollo de la investigación, Blanco (2012) hace referencia sobre ciertos pasos que el investigador debe tener en cuenta al momento de plantear el tema a investigar como propuesta de posibles soluciones en un proyecto de investigación de tipo social.

Se establecen ciertos criterios al seleccionar la temática esto significa tener claro el área o campo del conocimiento para trabajar, es decir, descripción – observación del fenómeno, características y factores que lo componen respecto a interrogantes dentro de los cuales están ¿Qué queremos investigar?, ¿Por qué razones queremos realizar determinada investigación?, ¿Qué queremos obtener, de cierta investigación?

Estos elementos son particularidades de acuerdo a puntos de vista subjetivos, donde interviene la viabilidad, dificultad e interés del investigador; sin embargo, es importante resaltar la objetividad en cuanto a fuentes y enfoques del tema, hacia el interés general y bienestar común, de lo que se quiere y se va a investigar dentro del proyecto, como recursos humanos, técnicos y financieros referentes al contexto de la problemática y sus soluciones.

Figura 10:

Proceso de la investigación



Nota: Elaboración propia (2022)

La elaboración de esta metodología es la base del problema que debe encerrar todas las particularidades como objetivos, justificación e hipótesis que giran en torno a la investigación, en descripciones numéricas, en diferencias o características propias de la población.

Por su parte Hernández & Batista (2014), plantean elementos de metodologías cuantitativas y cualitativas a través del análisis de información de pasos deductivos, inductivos, secuenciales y probatorios que deben ser objetivos brindar resultados reales de la investigación.

De la misma manera los campos del conocimiento son un problema de abordaje estratégico frente a teorías, alcances, hipótesis, diseño, muestra, recolección de datos, análisis de datos y parámetros de los objetivos de gestión, que son evaluaciones de calidad en cualquier tipo de investigación social, política, económica, entre otras. Los enfoques deben partir del tema de investigación, del problema y abordaje estratégico, de las teorías y sus alcances.

Las hipótesis, el diseño y la muestra parten de la recolección de los datos y de su análisis, de los resultados, como parámetros y objetivos de las evaluaciones y de la calidad de la investigación, el conjunto de todo lo anterior indican al investigador la trazabilidad de la información y de su aplicación.

Es pertinente también traer los planteamientos de Quezada (2015) en este caso se realiza un análisis sobre las herramientas tecnológicas y procedimentales de datos de información sobre una determinada investigación, con el sistema SPSS, mediante el cual se puede procesar gran cantidad de características dentro de un fenómeno puntual de estudio en una investigación.

El manejo de los datos facilita el camino investigativo, por ejemplo, encuestas, tipologías representadas en edades, sexo, talla, peso de algún grupo poblacional en contexto, las variables resultan de parámetros descriptivos de la investigación como tablas, gráficos y convenciones

aritméticas. Este sistema estadístico almacena y procesa rápidamente datos como media, frecuencia, varianza, componentes numéricos en el análisis de cualquier fenómeno.

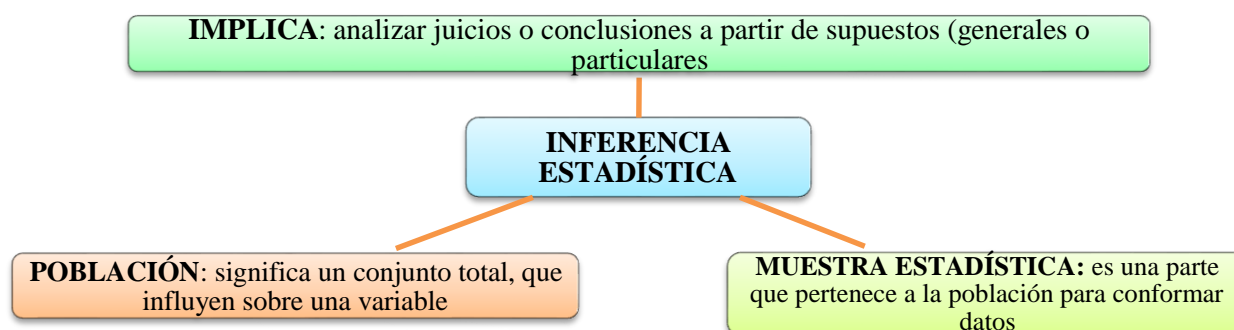
Después del análisis teórico y metodológico que se hace pertinente para el proyecto de investigación, por su intencionalidad y proyección se realizó una encuesta a un grupo focalizado y necesario para poder determinar la eficacia y eficiencia de formular e implementar el observatorio del espacio público y la convivencia ciudadana.

El objetivo principal es poder impulsar en los habitantes, transeúntes, comerciantes y vendedores informales del municipio de Soacha organizar, monitorear, escuchar y establecer mecanismos de participación a través de una plataforma interactiva que facilite el acceso de toda la comunidad y la construcción de una mejor ciudad en condiciones de convivencia y sostenibilidad.

Se realizó la revisión de fuentes primarias y secundarias que coadyuven al proceso y recolección de información para describir y atender las necesidades del entorno, de igual manera se hace uso de otros métodos como: La observación, el diario de campo y la inferencia estadística que es un concepto que aborda métodos y que permite estructurar muestras frente al comportamiento de una determinada población, es decir, aplicación metodológica, partiendo de datos, que posibilitan extracción de información, conclusiones, características poblacionales basadas en los siguientes aspectos.

Figura11:

Deducciones y análisis de la investigación



Nota: Elaboración propia (2021)

Sin embargo, existen métodos que permiten hacer de la inferencia estadística una alternativa con técnicas e instrumentos de medición, que permiten presentar resultados, por ejemplo:

Métodos de estimación de parámetros: Este permite asignar un valor a los parámetros utilizados en el campo sujeto u objeto de estudio, se caracteriza por intervalos.

Métodos de contraste de hipótesis: Se relacionan valores poblacionales que surgen a partir de supuestos, entre los que se pueden encontrar: hipótesis nula e hipótesis alternativa.

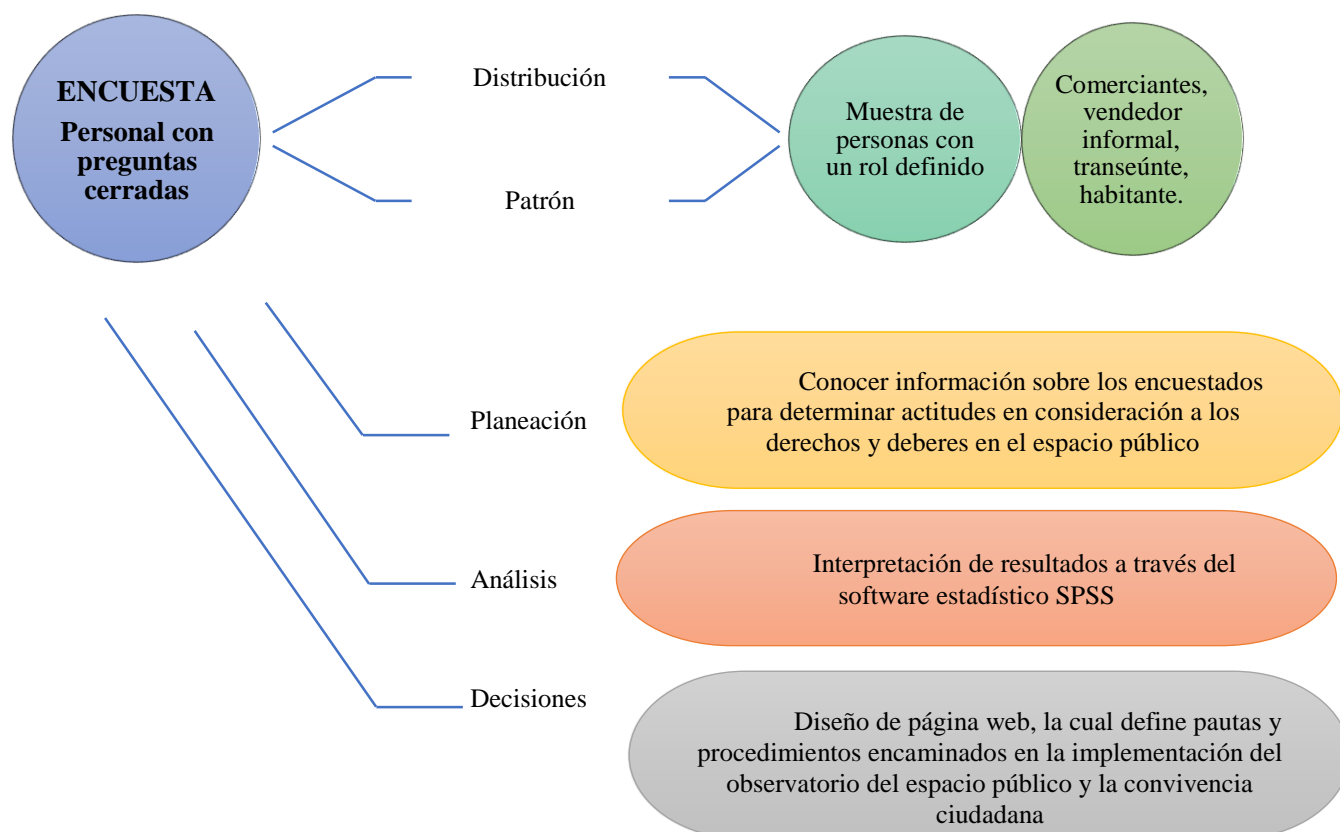
La encuesta como herramienta para la recolección de información:

La finalidad de este instrumento metodológico se orienta con el propósito de recolectar datos significativos frente a la información expresada en la muestra de personas clasificadas como comerciantes, vendedor informal, transeúnte, habitante, las cuales fueron abordadas con una serie de preguntas relacionadas con las actitudes y comportamientos en el espacio público, específicamente con respecto a derechos como el respeto, tolerancia y convivencia.

Por otra parte, además de conocer los interrogantes por la comunidad en situaciones particulares que describen opiniones y expectativas, los encuestados en cuanto a los deberes y su reflexión social en el entorno con temas que giran alrededor de las ventas informales, la mala distribución del comercio, la falta de intervención de la autoridad, el desconocimiento de las normas y en general la convivencia entre los diversos grupos que asumen un rol en el municipio de Soacha, se evidenció falta de apropiación en los mismos ejes temáticos.

Figura 12:

Metodología del instrumento de investigación



Nota: Elaboración propia (2022)

Población

En el contexto determinado para la aplicación del presente proyecto en el cual se establece como punto de referencia para la investigación el municipio de Soacha, entidad territorial certificada, ubicada en el departamento de Cundinamarca y catalogada como ciudad metrópoli, por la ampliación de sus perímetros y áreas en las zonas rurales y urbanas, que integran corregimientos y comunas, creciendo aceleradamente con necesidades sociales, económicas, demográficas, ambientales y culturales, que confluyen en el espacio público, la intolerancia, la falta de respeto y alteridad social, que trae consigo otras dificultades que inquietan no solo a los habitantes, sino también a los transeúntes y comerciantes.

Es pertinente señalar que esta situación social se agudiza paulatinamente entre la calle 13 y la carrera 7ª, de mayor auge y concentración de peatones, comercio formal e informal y habitantes; donde se agrupan diversas manifestaciones sociales, ambientales y convivenciales.

Figura 13:

Cartografía del espacio público



Nota: Elaboración propia (2021)

Tabla 5:*Área de Intervención principal*

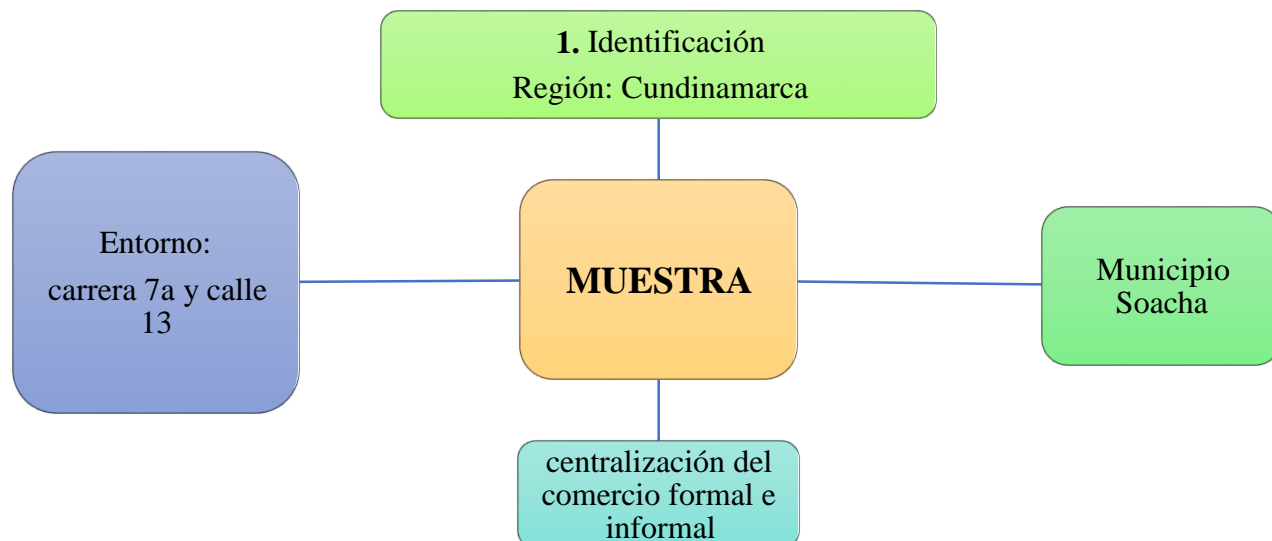
Espacio Público –Municipio de Soacha				
Ubicación	Localización espacial	Variables	Dimensiones	Valores
	Comuna 1: Compartir	Independiente	Funcional	Ubicación y uso del suelo (Comercial – Institucional - habitacional)
	Comuna 3: León XIII		Social	Imaginario de los sujetos sociales que interactúan en
	Comuna 4: Cazucá	Dependiente		el uso y utilización del espacio público e
	Comuna 5: San Mateo	Factores que influyen en la convivencia y		implementación de un observatorio que ayude al
	Comuna 6: San Humberto – calle 15	la calidad de vida de los habitantes	Comunicativa	mejoramiento de las relaciones de alteridad y convivencia, y a la
Municipio de Soacha	Corregimiento 1 y 2: el Charquito, vereda Fusunga – alto del cabra – Chacua		Tecnológica	participación comunitaria fomentando los valores de la cultura ciudadana.

Nota: Elaboración propia (2022)

Muestra

Figura 14:

Probabilidad aleatoria por conglomerados



Nota: Elaboración propia (2021)

La técnica de análisis se fundamenta en la probabilidad aleatoria por conglomerados, la figura anterior explica la estructura y sus características relacionadas entre población correspondiente al contexto, el muestreo hace referencia a los sujetos ubicados en espacios físicos o geográficos donde se identifican situaciones, hábitos, imaginarios o diversos comportamientos en el espacio.

El proceso que conforma la muestra tiene como propósito la explicación y especificación de espacios, individuos y documentos conexos con el problema de investigación y la consolidación de datos necesarios para el estudio, a partir de un muestreo probabilístico y de una selección comprendida al azar, realizada en el año 2019 y con el propósito de abordar la problemática desde una perspectiva inicial, por esa razón que no se establecen consentimientos

informados ya que parte de la población que confluye en estos sectores se encuentran al margen de la ley o hacen parte de algún grupo social y se mantiene la reserva del sumario.

De acuerdo con lo anterior, se diseñó el siguiente instrumento como recurso técnico y humano para registrar información sobre datos y variables iniciales para desarrollar e implementar en esta investigación y que son parte inicial importante en la consolidación del observatorio del espacio público interactivo. Es por ello que este instrumento de medición se organizó constantemente en torno a la revisión de la literatura, al dominio de las variables, a la construcción de los instrumentos y a la codificación de los mismos.

Las preguntas del cuestionario se orientan como un mecanismo para la recolección de datos a partir de su diseño, en donde las mismas se deben enfocar hacia una o más variables y estas deben ser congruentes y coherentes con el planteamiento del problema y las hipótesis. Es por ello que se hace uso de preguntas cerradas las cuales deben ser delimitadas para facilitar su codificación, interpretación y posterior análisis, sus posibilidades se fundamentan con las opciones de respuestas o categorías. Estas preguntas siempre se construyen con claridad, precisión y lógica.

Cuestionario determinado en el Proyecto de investigación (Gómez, 2019)

SEXO FEMENINO	MASCULINO		
ESTRATO	1	2	3
EDAD ENTRE	20 – 30	31 – 45	46 – 60

Cuál es el rol que desempeña habitualmente entre la carrera 7ª y la calle 13 del municipio de

Soacha: Comerciante: Vendedor informal: Transeúnte: Habitante:

Conoce usted los derechos que tiene como ciudadano dentro del espacio público: SI__ NO

Cuáles de las siguientes características, reconoce como un derecho:

- A. Respeto y tolerancia*
- B. Convivencia y comunicación*
- C. Comportamientos adecuados y solidaridad*
- D. Uso adecuado del espacio*

Conoce usted los deberes que tiene como ciudadano dentro del espacio público:

SI_____ NO_____

Con cuáles de las siguientes características, se hace mal uso del espacio público en el sector:

- A. Ventas informales*
- B. Mala distribución del comercio*
- C. Falta de intervención de la autoridad*
- D. Desconocimiento de las normas*

Que calificación le da usted al uso del espacio público:

EXCELENTE BUENO REGULAR MALO

Convivir en el espacio público es una obligación de todo ciudadano responsable:

- A. Muy de acuerdo*
- B. De acuerdo*
- C. En desacuerdo*
- D. Muy en desacuerdo*
- E. Ni de acuerdo – Ni en desacuerdo*

Técnica seleccionada para el análisis de la información

En este proyecto de investigación determinado por tener componentes de estudio cuantitativo y que una vez se realiza un análisis cualitativo, se hace uso del **SPSS** (*Statistical Product and Service Solutions*) como herramienta eficaz en el uso y tratamiento de datos y análisis estadístico.

De esta manera Bausela (2005) realizó un estudio sobre las principales características de esta herramienta que para los estudios que se realizan desde las ciencias sociales, es muy acertada para poder evidenciar unos resultados estadísticos acordes a las problemáticas que se presentan en distintos escenarios y poblaciones con diversas complejidades.

Las principales aplicaciones que tiene esta herramienta **SPSS** es la edición de datos, permite examinar y correlacionar resultados, organizar tabla de datos, de la misma manera se pueden organizar gráficos en barras, histogramas o diagramas de dispersión teniendo en cuenta la información seleccionada o incluida en el programa.

En concordancia luego de la aplicación del cuestionario, se lograron obtener los siguientes resultados que fueron integrados al programa de datos **SPSS**, para obtener el primer paso para el planteamiento de las posibles soluciones a las problemáticas encontradas en el espacio y comunidad específica, en donde se establece el proyecto de investigación.

Figura 15:*Análisis de datos*

Estadísticos descriptivos

	N	Media	Desviación estándar
Rol	12	2,50	1,168
N válido (por lista)	12		

```

DESCRIPTIVES VARIABLES=Rol Sexo Conocimiento Estrato Edad Derechos Deberes Caracteristicas
  Calificación
  /STATISTICS=MEAN.

```

→ **Descriptivos**

Estadísticos descriptivos

	N	Media
Rol	12	2,50
Sexo	12	1,58
Conocimiento	12	1,00
Estrato	12	1,83
Edad	12	2,08
Derechos	12	2,00
Deberes	12	1,00
Características	12	2,00
Calificación	12	3,50
N válido (por lista)	12	

➔ **Frecuencias**

		Estadísticos								
		Sexo	Estrato	Edad	Rol	Conocimiento	Derechos	Deberes	Características	Calificación
N	Válido	12	12	12	12	12	12	12	12	12
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mediana		2,00	2,00	2,00	2,50	1,00	1,50	1,00	1,50	3,50

Tabla de frecuencia

		Sexo			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Femenino	5	41,7	41,7	41,7
	Masculino	7	58,3	58,3	100,0
Total		12	100,0	100,0	

		Estrato			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	4	33,3	33,3	33,3
	2	6	50,0	50,0	83,3
	3	2	16,7	16,7	100,0
Total		12	100,0	100,0	

Edad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	20-30	2	16,7	16,7	16,7
	31-45	7	58,3	58,3	75,0
	46-60	3	25,0	25,0	100,0
	Total	12	100,0	100,0	

Rol

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Comerciante	3	25,0	25,0	25,0
	Vendedor informal	3	25,0	25,0	50,0
	Transeúnte	3	25,0	25,0	75,0
	Habitante	3	25,0	25,0	100,0
	Total	12	100,0	100,0	

Conocimiento

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	12	100,0	100,0	100,0

Derechos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Respeto y tolerancia	6	50,0	50,0	50,0
	Convivencia y comunicación	2	16,7	16,7	66,7
	Comportamientos adecuados y solidaridad	2	16,7	16,7	83,3
	Uso adecuado del espacio	2	16,7	16,7	100,0
	Total	12	100,0	100,0	

Deberes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	12	100,0	100,0	100,0

Características

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ventas informales	6	50,0	50,0	50,0
	Mala distribución del comercio	2	16,7	16,7	66,7
	Falta de intervención de la autoridad	2	16,7	16,7	83,3
	Desconocimiento de las normas	2	16,7	16,7	100,0
	Total	12	100,0	100,0	

Calificación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	6	50,0	50,0	50,0
	Malo	6	50,0	50,0	100,0
	Total	12	100,0	100,0	

Nota: Elaboración propia (2021)

Las herramientas utilizadas en la medición de datos de la población y muestra, dieron como resultados que el entorno del centro del municipio de Soacha, se concentra el porcentaje mayor de comerciantes representados en unidades de producción porque, es esta ubicación geográfica la de mayor importancia para la movilidad e interacción social.

De igual manera se pudo establecer que estas problemáticas no solo afectan directa o indirectamente a una parte del municipio, actualmente está inherente en todas las comunas y parte de los corregimientos, afectando la convivencia, seguridad y las relaciones sociales entre todos los ciudadanos.

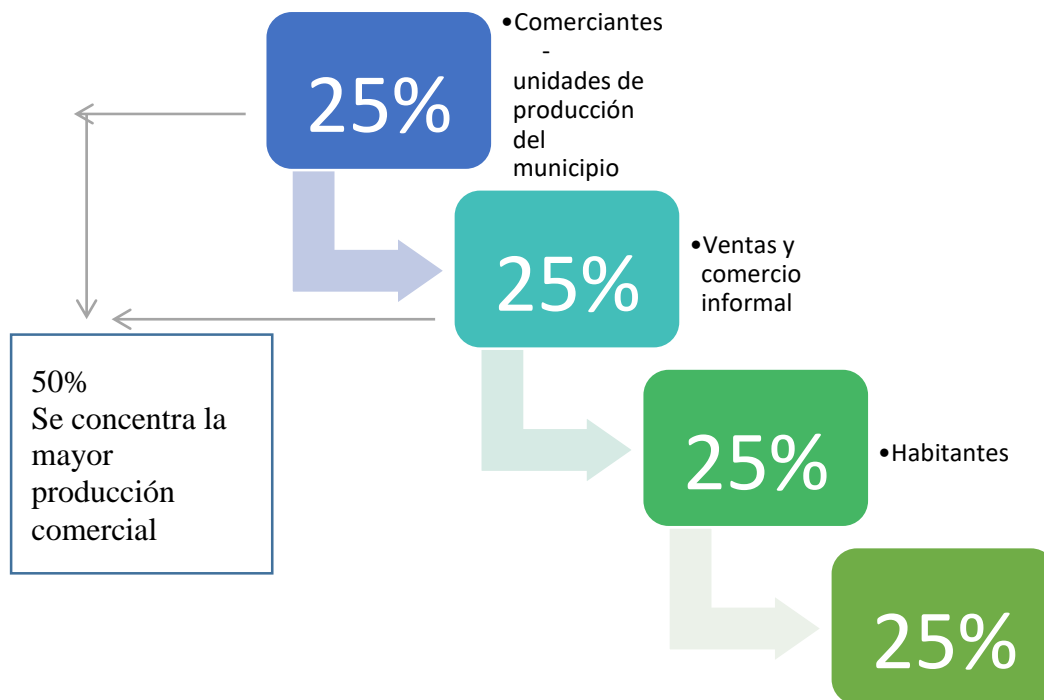
De allí que parte la función especial de la creación de la página web del Observatorio del Espacio Público y la Convivencia Ciudadana del municipio de Soacha, que estará a disposición de toda la comunidad para el avance y fortalecimiento de los canales de atención, radicación, medición y posible solución a las diversas problemáticas que el municipio atiende en la actualidad.

Resultados

De las encuestas se puede determinar la siguiente información:

Figura 16:

Interpretación de resultados



Nota: Elaboración propia (2022)

Por otro lado, las variables tienen propiedades medibles, cuantificables y verificables, con el propósito de caracterizar sentidos hipotéticos con el componente primordial que interviene en la fluctuación, que deriva en el estado de la oscilación y sus alternativas. De igual manera estas oscilaciones se representan en valores aritméticos que son datos numéricos, donde surge lo

cuantitativo, pero, a su vez lo cualitativo porque caracteriza personas e imaginarios con percepciones diferentes sobre el espacio público.

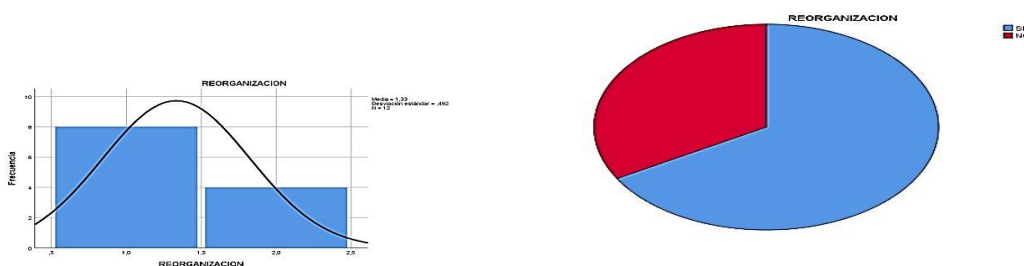
El diseño de la muestra es una metodología de la investigación estructurada que establece recursos técnicos, destinados a seleccionar particularidades de la población, que aportan elementos de información acerca de la investigación y en general unidades que definen el objeto de estudio y su delimitación geoespacial, en este caso la calle 13 y carrera 7ª del municipio de Soacha y el fenómeno que se presenta. Además, las herramientas estadísticas utilizadas indican ciertas características de la población referentes al universo, tamaño y cantidad que fundamentan conceptos, pero a su vez comportamientos que pueden llegar a concluir análisis y perspectivas administrativas y normativas frente al desarrollo de la convivencia. (Gómez, 2021)

Hipótesis de la investigación:

Las hipótesis son las siguientes

H0: El espacio público del municipio de Soacha, requiere una reorganización desde las diversas instituciones.

H1: El espacio público del municipio de Soacha, se encuentra bien y no necesita organizarse

Figura 17:*Resultado de hipótesis*

Nota: Elaboración propia (2022)

Con los resultados de la prueba sobre la hipótesis planteada, se logra evidenciar que el estudio del proyecto de investigación es viable porque se adopta la **H₀** y se adecua a las problemáticas actuales que aquejan al municipio de Soacha a nivel social, económico, ambiental y cultural. (Gómez, 2021)

Observatorio del Espacio Público y la Convivencia Ciudadana en el municipio de Soacha

A continuación, se presenta la maqueta de la página web, que se encuentra en construcción como aporte personal para el beneficio y fortalecimiento de la convivencia y mejoramiento del uso adecuado del espacio público, de la misma manera poder unir esfuerzos con la administración municipal en cuanto a los procedimientos adecuados con la comunidad, todo esto con el fin de aunar esfuerzos en el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos y de la alteridad social.

Apéndice A:

Página web



¿ Quienes Somos ?

Somos un espacio creado para que los ciudadanos del municipio de Soacha, participen activamente en relación al cuidado, y buen uso del espacio público que se encuentra a disposición de todos, desde una perspectiva urbana y moderna que transforma el imaginario social.

Misión



Diseño de estrategias metodológicas, pedagógicas tecnológicas que orienten la búsqueda de alternativas de solución en el uso adecuado del espacio público del municipio de Soacha, enmarcadas dentro de la práctica de la convivencia ciudadana como principio general para el orden, el respeto, la tolerancia y la igualdad social.

Visión

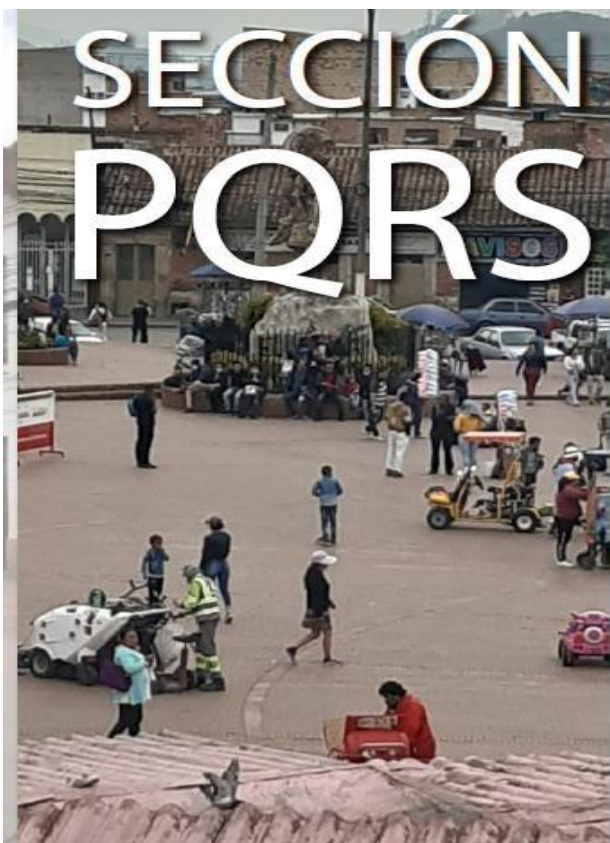


Organización de modelos jurídicos, administrativos e institucionales con la capacidad de optimizar recursos técnicos, humanos y participativos en el uso, cuidado y protección del espacio público, a través de herramientas prácticas en donde los ciudadanos pueden exponer sus ideas, plantear soluciones aplicables en el entorno que coadyuven al proceso de construcción de un municipio incluyente.

Objetivos



Constituir estrategias y mecanismos participativos en el municipio de Soacha, para promover el uso, cuidado y preservación del espacio público, generando permanentemente responsabilidades y correlación entre derechos y deberes para mejorar la convivencia ciudadana.



En este espacio pueden generar sus:

Peticiones: pueden ser;

- Adecuación de contenedores en un espacio determinado .
- Apoyo y acompañamiento permanente de autoridades en espacio público.
- Capacitaciones dirigidas a diferentes grupos poblacionales, que desarrollan su economía en el espacio público.
- Control y regulación de avisos y tableros ubicados en el espacio público.
- Asesoría para la creación de comités de convivencia y resolución pacífica de conflictos.

CONECTATE CON NOSOTROS

Quejas: pueden ser:

- Denuncia sobre posibles delitos en el espacio público.
- Mal uso de contenedores dispuestos para el depósito de basuras.
- Conflictos en el espacio público que alteren la convivencia.
- Desacuerdo por procedimientos inadecuados de las autoridades.

CONECTATE CON NOSOTROS

Reclamos: pueden ser:

- Descuido y falta de atención del entorno por parte de autoridades
- Problemas de convivencia que alteran el orden y la tolerancia en el espacio público
- Desorden y uso inadecuado del espacio público
- Incremento de delitos en el espacio público.

CONECTATE CON NOSOTROS

Sugerencias: pueden ser

- Sugerencias de dejar propuestas de los ciudadanos para el mejoramiento de la convivencia en el espacio público.
- Participación de comerciantes, vendedores informales, habitantes y transeúntes en la conformación de comités de convivencia.
- Capacitación, cursos, talleres y seminarios dirigidos a comerciantes y vendedores informales sobre el conocimiento de sus derechos y deberes en el espacio público .
- Líneas de atención sobre delitos en el espacio público.
- Propuestas de los ciudadanos para el mejoramiento de la convivencia en el espacio público; relacionadas con temas del espacio público y de la convivencia entre comerciantes, vendedores informales, habitantes y transeúntes.

CONECTATE CON NOSOTROS

Gestión Institucional



GESTIÓN INSTITUCIONAL

En esta sección podrás conocer los enlaces de interés a nivel municipal y los proyectos de gestión de espacio público que se están realizando.

[CONOCE MÁS >>>](#)

RENDICIÓN DE CUENTAS

En esta sección; podrás conocer los proyectos relacionados con el manejo y gestión del espacio público en el municipio al igual que enlaces de interés de transparencia en los proyectos realizados.

[CONOCE MÁS >>>](#)

CONTÁCTENOS

MAPA DE SITIO



Apéndice B:

Manual de usuario - observatorio del espacio público y la convivencia ciudadana

Email: contacto@soachaciudaddetodos.com

Website: www.soachaciudaddetodos.com

www.soachaciudaddetodos.com; hace parte de un esfuerzo por la conexión entre la ciudadanía y el correcto manejo del espacio público en el Municipio de Soacha a partir del proyecto

OBSERVATORIO DEL ESPACIO PÚBLICO Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA. Muestra de ello es el manejo concreto y directo de los textos presente en la plataforma web. A continuación, se describirá aspectos relevantes de la diagramación, maquetación y conceptos de diseño que hacen parte de la misma.

En primer lugar, se realizó el diseño del logotipo para darle una identidad al proyecto, integrando tres elementos fundamentales:

- La visualización del espacio público.
- La importancia de la ciudadanía conectando con el entorno.
- El centro del municipio de Soacha en su diversidad y complejidad con el entorno.



Dentro de la estructura gráfica el logotipo cuenta con una lectura horizontal, en proporción de retícula 8 x 2. Enmarca en la lupa la importancia de la ciudadanía en el desarrollo del municipio. Se integra la pluriculturalidad, el desarrollo a partir la arquitectura y los colores en tono pastel. Posterior a ello, se realizó el desarrollo de la interfaz gráfica de la siguiente forma:

* Página web con anchura fija a 12 columnas.

- * Medianil (Espacio entre columnas); 20 pixeles.
- * Resolución en pantalla: 72 dpi.
- * Ancho de página web para plantilla inicial; 1400 pix x 900 pix.

Para el diseño de la plataforma se utilizaron los siguientes softwares:



- Adobe Illustrator: Diseño de la retícula y la plantilla, elementos vectoriales, incluido el logotipo, botones y placas.




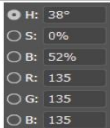

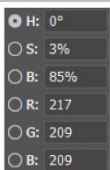
- Adobe Photoshop: Retoque fotográfico, redimensión y recorte de fotografías, además de optimización para la web.



- Adobe Muse y Sublime Text: diagramación de la página en el programa

En paralelo se realizó la selección de la paleta de colores de acuerdo al enfoque que se direccionó el aplicativo:

		<p>Utilizado dentro de las barras de secciones y el menú en estado over.</p>			<p>Utilizado en los énfasis y el menú en estado activo (sección actual).</p>
		<p>Utilizado en el estado mientras y en el botón de la sección del blog</p>			<p>Utilizado como marco de texto en transparencia al 30% en la sección de PQRS.</p>

		<p>El gris neutro utilizado en el fondo del navegador, genera un contraste perfecto en los menús tanto en los botones de las secciones, por su amplio contenido, o bien sea para centrar la atención en el cambio de estado (over) en la botonera del banner principal.</p>			<p>Utilizado en los botones de las secciones internas en su estado activo, de igual forma, como punto de equilibrio en general de manera secundaria en el contenido del aplicativo web.</p>
---	---	---	---	---	---



La publicación de la plataforma se hace a través del servidor de Hosting y dominio, con la ayuda del administrador de contenidos cPanel; donde se realiza la validación de usuario y contraseña.

Se realizan la configuración de los 7 correos pertenecientes al proyecto de los 20 disponibles dentro del servicio de Hosting contratado.




Se dan de alta los correos que deben estar conectados a la plataforma de manera que lleguen a la bandeja de entrada oportunamente en cada sección.

Cuenta ^ @ Dominio	Restrictions	Storage: Usado / Allocated / %
<input type="checkbox"/> > comitecociador@soachaci...	✓ No restringido	89.62 KB / 10 GB / 0%
<input type="checkbox"/> > construccionsocial@soachaci...	✓ No restringido	100.24 KB / 10 GB / 0%
<input type="checkbox"/> > contacto@soachaciudadeto...	✓ No restringido	96.79 KB / 10 GB / 0%
<input type="checkbox"/> > peticiones@soachaciudadde...	✓ No restringido	89.2 KB / 10 GB / 0%
<input type="checkbox"/> > quejas@soachaciudadetod...	✓ No restringido	88.93 KB / 10 GB / 0%
<input type="checkbox"/> > reclamos@soachaciudadet...	✓ No restringido	89.07 KB / 10 GB / 0%
> soachaci Sistema	✓ No restringido	0 bytes / ∞
<input type="checkbox"/> > sugerencias@soachaciudad...	✓ No restringido	89.33 KB / 10 GB / 0%

Seleccionamos el proveedor de consulta de correos, (en este caso Horde apropiado para el servicio de web mail) dando una selección y clic al botón de open.



Webmail 100.24

Open your inbox



Open my inbox when I log in

Change your webmail client

Set up email on your device

Select the device you will use:

Apple® (iPhone®, iPad®)

Enter an email address that you can access from your device:

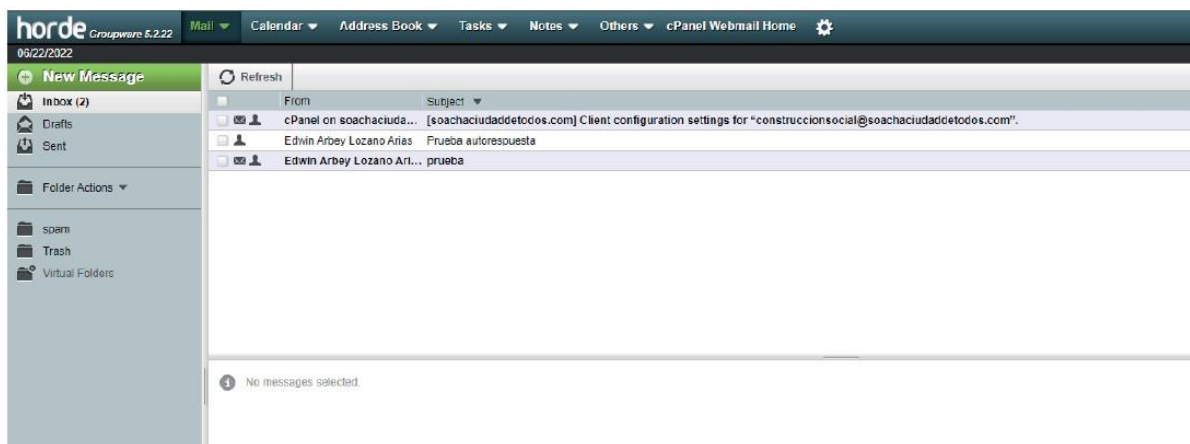
Ejemplo: user@example.com

Select the configurations that you would like to set up:

- Correo electrónico
- Calendario
- Contactos

[Automatically configure my device](#)

De esta forma accederemos a la bandeja de entrada a nuestros mails corporativos.



La inmediatez es fundamental en el servicio, ya que la plataforma debe ser dinámica y le da importancia al usuario tanto como sea posible, por ello, se configuró un servicio de auto respuesta para que confirme la recepción del correo a nuestro inbox; como ratificar nuestro compromiso y en la medida de lo posible la pronta respuesta a su mensaje.



Se configura el correo de autorrespuesta, realizando pruebas antes de realizar la publicación del sitio para que no haya ningún error al momento de ser utilizado por el usuario.

Asunto:
Mensaje Recibido

Este mensaje contiene HTML.

Cuerpo:
Muchas gracias por su mensaje,
Bienvenido a soachaciudaddetodos.com ; su opinión es importante para nosotros. Hemos recibido su correo. Responderemos su solicitud lo más pronto posible via correo electrónico %email%.
Gracias por ser parte de este proyecto.

Iniciar:
 Inmediatamente
 Personalizado

Detener:
 Nunca
 Personalizado

[Modificar](#)

Configurados y verificados los correos se realiza la publicación de los archivos de la plataforma, a través del administrador de archivos.



En este lugar se hace la carga de los archivos para la visualización en la web a partir de la dirección de dominio seleccionada: www.soachaciudaddetodos.com en la carpeta public ftp; que es la carpeta raíz y posteriormente a la carpeta public html que es donde será visible el sitio en la web.

Administrador de archivos

Buscar Todos sus archivos para Ir Configuración

Administrador de archivos

Buscar Todos sus archivos para Ir Configuración

+ Archivo + Carpeta Copiar Mover Cargar Descargar Eliminar Restaurar Cambiar el nombre Editar Editor de HTML Permisos Ver Extraer Comprimir

Inicio Un nivel arriba Atrás Reenviar Actualizar Seleccione Todo Deseleccionar todo Ver la papelera Vaciar papelera

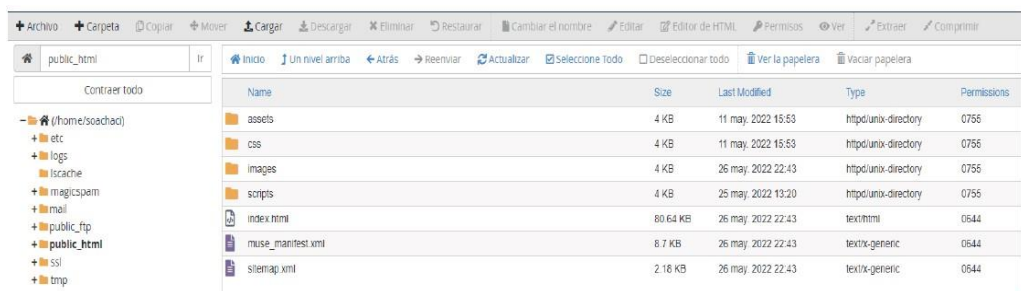
Contrair todo

(/home/soachaci)

- + etc
- + logs
- + lscache
- + magicspam
- + mail
- + public_ftp
- + public_html
- + ssl
- + tmp

Name	Size	Last Modified	Type	Permissions
etc	4 KB	Ayer 01:20	http://unix-directory	0750
logs	4 KB	Hoy 09:36	http://unix-directory	0700
lscache	4 KB	5 may, 2022 15:18	http://unix-directory	2770
magicspam	4 KB	5 may, 2022 15:18	http://unix-directory	0755
mail	4 KB	14 may, 2022 20:20	mail	0751
public_ftp	4 KB	26 may, 2022 22:45	publicftp	0750
public_html	4 KB	26 may, 2022 22:46	publichtml	0755
ssl	4 KB	15 may, 2022 02:36	http://unix-directory	0755
tmp	4 KB	Hoy 09:36	http://unix-directory	0756
access-logs	34 bytes	5 may, 2022 15:19	http://unix-directory	0777
www	11 bytes	5 may, 2022 15:18	publichtml	0777

Esta última carpeta dentro de public_html muestras los archivos de nuestra plataforma y son ellos en su totalidad los que permiten la visualización de la plataforma en nuestros navegadores.



Nombre	Tamaño	Última Modificación	Tipo	Permisos
assets	4 KB	11 may. 2022 15:53	httpd/unix-directory	0755
css	4 KB	11 may. 2022 15:53	httpd/unix-directory	0755
images	4 KB	26 may. 2022 22:43	httpd/unix-directory	0755
scripts	4 KB	25 may. 2022 13:20	httpd/unix-directory	0755
index.html	80.64 KB	26 may. 2022 22:43	text/html	0644
muse_manifest.xml	8.7 KB	26 may. 2022 22:43	text/xml-generic	0644
sitemap.xml	2.18 KB	26 may. 2022 22:43	text/xml-generic	0644

Conclusiones

Los espacios de participación ciudadana en el municipio deben implementarse a través de las plataformas virtuales, donde todos los actores sociales que habitan las distintas comunas y corregimientos puedan acceder a ellas de manera digital expresando sus ideas, para que sean escuchadas por las diferentes dependencias de la administración central, con el fin de buscar soluciones y atender las diversas problemáticas con relación en la toma de decisiones e intervención administrativa con el objetivo de mejorar la gestión y atender las inquietudes de la comunidad, articuladas en la organización, cuidado y adecuación del entorno.

Toda comprensión social de respeto y tolerancia observada en el espacio físico, urbano debe partir del compromiso de cada ciudadano, en orientación al sentido de pertenencia, identidad y reflexión, características arraigadas por los hábitos que conllevan al desarrollo de una cultura ciudadana e interés común y colectivo por lo público.

Los derechos y deberes en esencia son el resultado de categorías jurídicas analizadas desde el punto de vista de la correlación, es decir, no existe un derecho sin antes comprender que el deber, implica una obligación, en este sentido se explica el espacio público y la convivencia ciudadana como el compromiso de cuidar y saber usar calles, andenes, parques y además de conservar limpio el ambiente y la tranquilidad de cualquier lugar, utilizado por conocidos y extraños; es el ejercicio fundamentado en el civismo, cultura, comunicación y dialogo en la crítica constructiva y permanente de la ciudad.

Los modelos de gobernanza y de gestión pública institucional en la actualidad se deben estructurar a partir de la necesidad urgente de diseñar y llevar a cabo planes y estrategias encaminadas en el entendimiento de aplicaciones digitales globales, con el motivo de atender todas las problemáticas de las comunidades y que estas se incentiven en participar activamente

con articulación del sistema gubernamental para poder controlar, regular y ejecutar políticas públicas acordes a las realidades sociales.

El ordenamiento del territorio conlleva a la concertación entre los distintos grupos que componen el tejido humano y las instituciones, así mismo, las líneas de formalización y atención permanente de los asuntos públicos, donde se encuentran inmersas la micro y macro política, en avance y planificación de la ciudad, así como las prácticas sociales en el espacio y como estas brindan oportunidades de mejoramiento frente a los procesos de empoderamiento cívico y participación masiva, convirtiendo la conflictividad en un elemento para el ejercicio del debate, consenso y dialogo, buscando permanentemente alternativas de cambio y transformación que conduzcan la disposición del entorno al bien común.

La sociedad actual donde se explican varios factores que intervienen en las relaciones humanas, las cuales se vinculan alrededor del sistema económico, político y cultural entre otros, se comprenden y analizan cada vez más desde la noción de desigualdad frente a la correspondencia de convivencia y alteridad de los actores sociales, quienes se ven afectados por los patrones de comportamiento concentrados en el escenario del capitalismo moderno, que se encamina dentro de las países periféricos, insertando valores económicos de cultura del rebusque e informal y, la imposibilidad de crear y proyectar nuevas tecnologías que logren superar las brechas de pobreza, conllevando al surgimiento de problemas y fenómenos sociales en el ámbito de la ciudad y así mismo, en el contexto del espacio público y las dificultades del ciudadano por interpretar sus derechos y deberes en razón al medio ambiente, distribución, aprovechamiento de zonas verdes, limpias seguras y acordes con la movilidad y el bienestar común.

El espacio público es un concepto enmarcado en los lugares recurrentes al movimiento y dinámicas del conglomerado social, por tanto su planeación, adecuación y utilidad se debe

fomentar en las estructuras gubernamentales, quienes son las que destinan los recursos económicos producto de las ganancias y tributos establecidos para ello, con la eficiencia de invertir en la ampliación, demarcación y mantenimiento de calles, alamedas, plazoletas en condiciones óptimas de usos de suelo mixto, aptos para la interacción, disponibilidad económica, urbana y cultural que mitigue el impacto global del comercio mercantil en el interior de la metrópoli.

Recomendaciones

Intervención y monitoreo permanente por parte de la administración central y sus dependencias como la Secretaría de Gobierno y la secretaria Ambiental, con la finalidad de involucrar a toda la comunidad que integra el comercio, generando en ellos compromiso social de mantener limpias las zonas verdes a lo largo de la calle 13 del municipio de Soacha. Así mismo, utilizar de manera adecuada los contenedores para depositar los desechos, evitando arrojar basuras a la calle y contaminar permanentemente el ambiente.

Proyección y activación frecuente de campañas publicitarias y pedagógicas alusivas a la cultura ciudadana, para establecer hábitos entre comerciantes, vendedores informales, transeúntes y habitantes frente a temas como respeto, tolerancia y relaciones convivenciales en comunidad.

Puesta en marcha de la página web y de plataformas virtuales a toda la ciudadanía, con el fin de motivar la participación, las mesas de trabajo, la información y comunicación permanente entre la administración y la comunidad, brindando y apoyando constantemente la gestión pública eficiente e inclusiva de toda la ciudadanía, despertando el interés individual y colectivo de aprender, capacitarse y opinar.

Articulación interinstitucional entre todas las entidades buscando que vendedores informales se capaciten en procesos productivos y de emprendimiento, así mismo fortalecer mesas de trabajo para crear comités de convivencia y resolución pacífica de conflictos entre comerciantes, transeúntes y habitantes.

Con el desarrollo y puesta en marcha del observatorio del espacio público, se educa al ciudadano y se fortalecen habilidades en el uso adecuado de tecnologías, así mismo, la participación y la motivación en el diseño y opinión del territorio, para el ejercicio de la

ciudadanía e identidad alrededor de los posibles conflictos y soluciones sobre las problemáticas de la ciudad y la concepción de los habitantes sobre ella.

Implementación de estrategias tendientes a la promoción de la cultura ambiental, impulsada desde la administración central con materiales pedagógicos accesibles a los ciudadanos como folletos, teatro callejero y talleres cuyo objetivo sea establecer pautas de comportamiento y reflexiones de la ciudadanía, incentivando el compromiso por los deberes sociales de mantener libre de contaminación, los espacios compartidos por todo el componente humano.

Promover continuamente agendas locales virtuales y mesas de trabajo permanente con las Juntas de Acción Comunal, Ediles y comunidad en las seis comunas del municipio y los dos corregimientos, con el fin de establecer parámetros jurídicos administrativos y participativos donde se acuerden propuestas y temáticas con relación al crecimiento poblacional, a condiciones dignas de servicios básicos y a los alcances urbanísticos en el municipio, cuyas metas sean economías prosperas y emprendimientos que generen ingresos propios, tributos y empleabilidad.

El espacio público es un elemento relevante para la planificación del territorio y más aún para su concordancia a partir de los planes de ordenamiento y desarrollo municipal, donde se orienta el camino para la directriz urbanística y arquitectónica, impulsando calidad de vida en condiciones de vivienda e inclusión de los asentamientos humanos marginales, así como también, la reconstrucción del tejido social. La implementación de programas creados mediante las masas virtuales conocidas también como extensiones participativas en red, de organización y articulación con la administración central para escuchar, almacenar y proponer resultados que puedan servir como herramientas para posteriormente dar solución a la gestión institucional, la rendición de cuentas, influyendo positivamente en la comunidad.

Referencias Bibliográficas

- Anjel, J. G; Soto, G. (2008) Condición de ciudadanía. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Aristóteles. (1991) La Política. Bogotá. Momo Ediciones.
- Auge, M. (2004). Los no lugares, espacios del anonimato. Barcelona: Ed. Gedisa.
- Alcaldía Soacha. (2016). *Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 Juntos Formando Ciudad*.
Obtenido de Juntos formando ciudad: <https://bit.ly/2K0u54e>
- Bausela, E. (2005). SPSS: Un instrumento de análisis de datos cuantitativos. Revista de informática educativa y medios audiovisuales, Vol. 2 (4). Pág. 62 – 69. Departamento de Filosofía y Ciencias de la educación. Universidad de León. España.
<http://laboratorios.fi.uba.ar/lie/Revista/Articulos/020204/A3mar2005.pdf>
- Bedoya, D. N. (2011). Manual de Urbanidad Cívica y Comportamiento. Bogotá: Terra Editores.
- Bello & Guerra. (2014). La encuesta como instrumento de construcción teórico - metodológico. Mañongo N° 42. Volumen XXII, 245.
- Bernal, C. A. (2010). Metodología de la Investigación. Repositorio Institucional UNAD.
<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/8262>
- Blanco, M; Villalpando, Paula (2012). Metodología para las investigaciones de alto impacto en las ciencias sociales. Madrid, España. Editorial Dykinson.
http://eprints.uanl.mx/8565/1/r11_3.pdf
- Carrión, F. (2004). Espacio Público, punto de partida para la alteridad. En F. Carrillo, Ciudad e Inclusión (pág. 57). Bogotá: Gente Nueva.
- Cazau, P. (2006). Introducción a la investigación en ciencias sociales. Buenos Aires: Alcazaba.
<http://alcazaba.unex.es/asg/400758/MATERIALES/INTRODUCCI%C3%93N%20A%20>

[LA%20INVESTIGACI%C3%93N%20EN%20CC.SS..pdf.](#)

Cabra, W. D. (2000). Soacha 400 años. Soacha: Ed. Retina.

Charry, C. A. (2005). Perspectivas conceptuales sobre la ciudad y la vida urbana. *ANTIPODA*, 1(2), 209-228. <http://www.scielo.org.co/pdf/antpo/n2/n2a12.pdf>.

Código Nacional de Policía y Convivencia. (2016). Normas Generales

Colombia, F. N. (2004). Ciudad e Inclusión, por el derecho a la ciudad. Bogotá: Gente Nueva.

Cubillos, M. E. (2012). Informe del estado de los recursos naturales y del medio ambiente del municipio de Soacha. Contraloría municipal de Soacha.

Cuervo, L. M. (2003). Ciudad y Complejidad. Bogotá: Creación Humana.

Daza, w. (2008). *La intervención en el espacio público como estrategia para el mejoramiento de la calidad de vida urbana*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Decreto 1504 (1998). Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/>

Foro Social de las Américas. (2012). Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad. *Paz y conflictos*, (5), 184-196.

Garau, P. (2019). Guía global para el espacio público: de principios globales a políticas y prácticas locales. ONU – HABITAD. pág. 15.

https://unhabitat.org/sites/default/files/2021/06/guia_global_ep.pdf

Gil, E. (2002). Identidad y Nuevas Tecnologías.

<http://www.voc.edu/web/esplart/gil0902/htm>

Gómez, G; Reidl, Lucy (2010). Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales.

http://blogs.fad.unam.mx/asignatura/carlos_salgado/wpcontent/uploads/2012/10/Metodologia-de-la-Invetigaci%C3%B3n-en-cienciassociales.pdf

- Gómez, R. (2021). Diseño e implementación del espacio público y la convivencia ciudadana, promoviendo la participación, el cuidado y preservación del entorno en la comuna dos del municipio de Soacha. Soacha: UNAD
- Gómez, G. A. (2014). *Ciudad, derecho e imaginario una construcción de lo público en la convivencia*. Bogotá D.C: Universidad de la Gran Colombia.
- Gómez, J., & Montes, M. (2003). *Defensa del espacio público - indemnización del perjuicio colectivo derivado del incumplimiento de un contrato estatal*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Hernández, M. (2007). Participación ciudadana y el rescate de la ciudad. *REVISTA INVI*, 22(59), 13-34.
- Hansen, Bruce (2016). *Econometrics*, University of Wisconsin.
<https://www.ssc.wisc.edu/~bhansen/econometrics/Econometrics.pdf>
- Hernández, R. Fernández, C. & Batista, M (2014) *Metodología de la Investigación*. México. McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
<https://academia.utp.edu.co/grupobasicoclinicayaplicadas/files/2013/06/Metodolog%C3%ADa-de-la-Investigaci%C3%B3n.pdf>
- Ley 9 (1989). ARTICULO 5, por la cual se dictan normas sobre planes de desarrollo municipal, compraventa y expropiación de bienes y se dictan otras disposiciones.
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/>
- Ley 99 DE 1993, por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/>

- Ley 136 (1994). Principios generales sobre la organización y el funcionamiento de los municipios. <http://www.secretariassenado.gov.co/>
- Ley 388 (1997). Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/>
- Ley 902 (2004). Por la cual se adicionan algunos artículos de la Ley 388 de 1997 y se dictan otras disposiciones. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/>
- Mayorga, J. (2016). *Triadas cívicas relacionales en la comuna dos del municipio de Soacha desde las dinámicas relacionales*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Mendenhall, Beaver & Beaver. (2010). *Introducción a la probabilidad y estadística*. Ed. Cengage, Learning, 13a edición.
<https://www.fcfm.buap.mx/jzacarias/cursos/estad2/libros/book5e2.pdf>
- Melo, & V., M. (2001). *Espacio Geográfico y Vivencia Urbana en Santafé de Bogotá*. Bogotá: Prensa Moderna.
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2005). *Mecanismos de Recuperación del Espacio Público*. Bogotá: Serie Espacio Público.
- Montaner, J. M., & MUXI, Z. (2001). *Arquitectura y Política*. Barcelona: Ed. Gustavo Gili
- Mora, R. G. (2006). *La solidaridad como principio y deber constitucional*. Cuestiones de filosofía. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja
- Muñoz, Garzón & Giraldo (2008). *Saavedra. Gerencia Pública Integral*. Escuela Superior de Administración Pública. Bogotá.
- Ochoa, X. y Cordero, S. (2002). *Las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación*.
<http://www.ruv.itesm.mx/especiales/citela/documentos/material/módulos/módulos2/contenidoii.htm>

Ponce. (14 de Julio de 2010). *Metodología de la Investigación*. Recuperado el mayo de 2019, de

Metodología de la Investigación:

<http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com/2010/07/poblacion-y-muestra.html>

Quezada, Nel (2015). *Metodología de la Investigación: Estadística Aplicada a la Investigación*.

Lima Perú. Editorial MACRO.

https://www.academia.edu/39346789/Estad%C3%ADstica_con_SPSS_22_Nel_Quizada_Lucio_1ED

Salazar, C; Del Castillo, S (2018). *Fundamentos Básicos de Estadística*.

<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/13720/3/Fundamentos%20B%C3%A1sicos%20de%20Estad%C3%ADstica-Libro.pdf>

Sentencia C-192. (2016). *Corte Constitucional*.

<http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2016/C-192-16.htm>

Sentencia T-607. (2015). *Corte Constitucional*.

<http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2015/t-607-15.htm>.

Strauss , A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Bogotá: Editorial Universidad de Antioquia.

Técnicas de Investigación Social. (S.F). *Técnicas de Investigación Social*. Recuperado el 2019, de *Técnicas de Investigación Social*:

<https://sites.google.com/site/tecninvestigacionsocial/temas-y-contenidos/tema-3-lastechnicas-distributivas-la-investigacion-cuantitativa-y-la-encuesta/seleccion-de-los-casosmuestreos-probabilisticos/tipos-de-muestreo-probabilistico/muestreo-aleatorio-por>

Train, Kenneth E. (2009), *Discrete Choice Methods with Simulation*, Cambridge University Press. <https://eml.berkeley.edu/books/train1201.pdf>

Velázquez, C. F. (2004). *Ciudad e Inclusión: Por el Derecho a la Ciudad*. . Bogotá D.C: Fundación Foro Nacional por Colombia.

Wallerstein, I. (2005). *Análisis de Sistemas – mundo, una introducción*. Siglo veintiuno editores. México.

https://books.google.com.co/books/about/An%C3%A1lisis_de_sistemas_mundo.html?id=lpmi0DO6lOIC&printsec=frontcover&source=kp_read_button&hl=es419&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false

Wooldridge, J. (2010). *Introducción a la econometría, un enfoque moderno*. Cengage, Learning, 4a edición. <https://herioscarlanda.files.wordpress.com/2018/10/wooldridge-2009introduccc3b3n-a-la-econometrc3ada-un-enfoque-moderno.pdf>